

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
 (Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	10,358,123.22	722,680.57	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30,150.17	93,358.20
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>10,358,123.22</b>	<b>722,680.57</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>30,150.17</b>	<b>93,358.20</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	33,310,506.85	32,242,195.21	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	122,069.11	122,069.11	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>33,432,675.96</b>	<b>32,364,264.32</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>30,150.17</b>	<b>93,358.20</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	43,760,549.01	32,993,586.69
			Resultados de Ejercicios Anteriores	11,199,748.55	11,171,143.78
			Revalúos	32,560,800.46	21,822,442.91
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>43,760,549.01</b>	<b>32,993,586.69</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>43,790,699.18</b>	<b>33,086,944.89</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>43,790,699.18</b>	<b>33,086,944.89</b>

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
 (Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<i>Ingresos de Gestión</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
<i>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</i>	<b>17,543,795.72</b>	<b>21,445,257.76</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	17,543,795.72	21,445,257.76
<i>Otros Ingresos y Beneficios</i>	<b>0.30</b>	<b>0.20</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.30	0.20
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>17,543,796.02</b>	<b>21,445,257.96</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<i>Gastos de Funcionamiento</i>	<b>5,765,076.27</b>	<b>10,016,400.03</b>
Servicios Personales	3,111,429.05	7,204,074.61
Materiales y Suministros	2,341,045.45	853,139.16
Servicios Generales	312,601.77	1,959,186.26
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	<b>0.00</b>	<b>148,358.68</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	148,358.68
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<i>Participaciones y Aportaciones</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<i>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<i>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</i>	<b>578,971.20</b>	<b>109,355.47</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	578,971.20	109,355.47
<i>Inversión Pública</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>6,344,047.47</b>	<b>10,274,114.18</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>11,199,748.55</b>	<b>11,171,143.78</b>

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras en Pesos)

Página 1 de 1

Fecha:

22/07/2024

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		21,822,442.91	11,171,143.78		32,993,586.69
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,171,143.78		11,171,143.78
Resultado de Ejercicios Anteriores		21,822,442.91			21,822,442.91
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>0.00</b>	<b>21,822,442.91</b>	<b>11,171,143.78</b>	<b>0.00</b>	<b>32,993,586.69</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		10,738,357.55	28,604.77		10,766,962.32
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,199,748.55		11,199,748.55
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,738,357.55	(11,171,143.78)		(432,786.23)
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024</b>				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>0.00</b>	<b>32,560,800.46</b>	<b>11,199,748.55</b>	<b>0.00</b>	<b>43,760,549.01</b>

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
 (Cifras en Pesos)

Página 1 de 1

Fecha: 22/07/2024

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>10,703,754.29</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>9,635,442.65</b>
Efectivo y Equivalentes	0.00	9,635,442.65
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>1,068,311.64</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	1,068,311.64
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>63,208.03</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>63,208.03</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	63,208.03
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuentas a Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>10,766,962.32</b>	<b>0.00</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>10,766,962.32</b>	<b>0.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	28,604.77	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,738,357.55	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
 (Cifras en Pesos)

Página 1 de 2

Fecha: 22/07/2024

Concepto	2024	2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>17,543,796.02</b>	<b>21,445,257.96</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	17,543,796.02	21,445,257.96
<b>Aplicación</b>	<b>6,344,047.47</b>	<b>10,274,114.18</b>
Servicios Personales	3,111,429.05	7,204,074.61
Materiales y Suministros	2,341,045.45	853,139.16
Servicios Generales	312,601.77	1,959,186.26
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	148,358.68
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	578,971.20	109,355.47
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>	<b>11,199,748.55</b>	<b>11,171,143.78</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>10,738,357.55</b>	<b>16,458,644.80</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	10,738,357.55	16,458,644.80
<b>Aplicación</b>	<b>12,239,455.42</b>	<b>24,073,918.50</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,068,311.64	10,759,556.70
Otras Aplicaciones de Inversión	11,171,143.78	13,314,361.80
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>(1,501,097.87)</b>	<b>(7,615,273.70)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>7,038.26</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	7,038.26
<b>Aplicación</b>	<b>63,208.03</b>	<b>10,538,304.67</b>
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	63,208.03	10,538,304.67
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(63,208.03)</b>	<b>(10,531,266.41)</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>9,635,442.65</b>	<b>(6,975,396.33)</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>722,680.57</b>	<b>7,698,076.90</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>10,358,123.22</b>	<b>722,680.57</b>



Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas  
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Sistema Contable 2024  
Estado de Flujos de Efectivo  
del 01 de Enero al 30 de Junio de 2024  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
----------	------	------

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

(Cifras en Pesos)

Página 1 de 1

Fecha: 22/07/2024

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
<b>ACTIVO</b>	<b>33,086,944.89</b>	<b>20,938,531.90</b>	<b>10,234,777.61</b>	<b>43,790,699.18</b>	<b>10,703,754.29</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>722,680.57</b>	<b>19,068,601.52</b>	<b>9,433,158.87</b>	<b>10,358,123.22</b>	<b>9,635,442.65</b>
Efectivo y Equivalentes	722,680.57	18,961,538.40	9,326,095.75	10,358,123.22	9,635,442.65
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	107,063.12	107,063.12	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>32,364,264.32</b>	<b>1,869,930.38</b>	<b>801,618.74</b>	<b>33,432,575.96</b>	<b>1,068,311.64</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	32,242,195.21	1,845,533.30	777,221.66	33,310,506.85	1,068,311.64
Activos Intangibles	122,069.11	0.00	0.00	122,069.11	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	24,397.08	24,397.08	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**  
**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras en Pesos)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO FINAL DEL PERÍODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito				
BBVA MEXICO, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANOBRAS, S.N.C.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANORTE, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
INTERACCIONES, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
SANTANDER, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito				
BBVA MEXICO, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANOBRAS, S.N.C.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANORTE, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
SANTANDER, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>	Moneda Nacional	México	<b>93,358.20</b>	<b>30,150.17</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>93,358.20</b>	<b>30,150.17</b>

SISTEMA CONTABLE 2024  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

Fecha:

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicadas en el capítulo reformado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre del 2014, y última reforma del 23 de diciembre de 2020, los Pasivos Contingentes consideran:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Ente Público.
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Al respecto, se informa que éste Ente Público a esta fecha **NO cuenta con Pasivos Contingentes** significativos pendientes de pago, ya que estos se reconocen y se liquidan en el transcurso del ejercicio, en la vigencia del presupuesto.

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

### **Introducción**

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, correspondiente al 30 de junio de 2024, con los siguientes apartados:

- **Notas de Gestión Administrativa,**
- **Notas de Desglose, y**
- **Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Autorización e Historia**

#### ***a) Fecha de Creación del Ente Público***

La **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**; fue creado el 18 de octubre de 2019, mediante publicación Número 010 en el periódico oficial Número 063.

La desaparición forzada de personas es un crimen de lesa humanidad, con el que se producen graves violaciones de derechos humanos y se entiende como el arresto, detención, secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad, cometida por agentes del Estado, o por personas o grupos de personas, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad, o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola de la protección de la Ley.

En México, las cifras negras en materia de desaparición de personas van en aumento año con año, hecho que ha generado preocupación en la ciudadanía y refleja la necesidad de marcos jurídicos eficaces, para la inmediata atención y solución de dicho delito. En ese sentido, es necesario mencionar los esfuerzos y la constante preocupación por los casos de desaparición forzada de personas en el mundo, lo que ha derivado el pronunciamiento de diversos países, entre ellos México, y de organismos internacionales en contra de este delito; generando instrumentos jurídicos de prevención, combate y sanción a este atentado de lesa humanidad, considerándolo como una grave ofensa a la dignidad humana.

Derivado de lo anterior, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2017, la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; la cual establece la distribución de competencias y la forma de coordinación entre las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, para buscar a las Personas Desaparecidas y No Localizadas, y esclarecer los hechos; así como para prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, así como los delitos vinculados que establece esta Ley.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras en Pesos)**

Página 2 de 22

Fecha: 22/07/2024

La citada Ley ordena, la creación de Comisiones Locales de Búsqueda en las Entidades Federativas para ejecutar acciones de colaboración con el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, y la Comisión Nacional de Búsqueda; implementado acciones conjuntas de búsqueda inmediata, medidas de atención a víctimas, castigo del delito e implementación de protocolos de acción homologados para la eficiencia en la atención a los casos que padecen los ciudadanos alrededor del país.

Con ello se garantiza que las autoridades hagan prevalecer en su actuación, los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, tal y como lo mandata la Constitución General y las leyes que de ella emanan; así como de los tratados internacionales que México ha suscrito, para proteger y hacer valer los derechos humanos de toda persona, más allá de credos, ideología, raza, género, preferencias sexuales y la situación económica y cultural.

En esa virtud, es necesario que en nuestro Estado, se establezcan los estatutos legales que prevean el acceso a la debida justicia en el caso de violaciones a los derechos humanos, hasta conseguir castigo a los responsables y evitar la impunidad que tanto ha lacerado a las familias chiapanecas, consolidando las vías legales y de coordinación nacional para la exigibilidad de los derechos sociales o civiles, y en general a nuevos y más eficaces instrumentos sustantivos y adjetivos a favor de los ciudadanos.

Tomando en consideración lo anterior, y consciente de que es menester instaurar los mecanismos legales y de actuación de la autoridad para que, ante la sola presunción de la desaparición forzada de una persona, se investigue y atienda el caso de forma inmediata, y así sentar las bases para cumplir con una de las principales recomendaciones en el orden nacional e internacional; atendiendo una de las mayores preocupaciones de la sociedad Chiapaneca.

Por lo consiguiente, la prioridad de la actual administración es la instrumentación de políticas y acciones que permitan la modernización integral y permanente del marco jurídico que rigen a sus Dependencias y Entidades, con la finalidad de perfilar las atribuciones que tienen asignadas en la búsqueda de un mejor desempeño de las mismas acorde a la realidad de nuestra Entidad y con el firme propósito de satisfacer eficazmente las necesidades y expectativas de la población.

En este sentido y considerando que el Estado tiene el deber de garantizar los derechos fundamentales de la población, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, la actual administración, considera procedente emitir la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Chiapas, con el objeto de Establecer la distribución de competencias y las formas de coordinación entre el Estado y sus Municipios, para buscar a las Personas Desaparecidas y No Localizadas, y esclarecer los hechos; así como para prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, garantizando la protección integral de los derechos de las personas desaparecidas hasta que se conozca su suerte o paradero, avalando la participación de los familiares en las etapas de la investigación, de manera que puedan verter sus opiniones, recibir Información, aportar indicios o evidencias, de acuerdo a los lineamientos y protocolos emitidos por el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

De esta forma, la presente Ley busca la instauración del Sistema Estatal en materia de Búsqueda de Personas y establecer la distribución de competencias y coordinación entre el Estado y sus Municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias para buscar a las Personas Desaparecidas y No Localizadas, siendo parte en conjunto con el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, de un engranaje que busque alcanzar los objetivos de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Asimismo, con la presente Ley se crea la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, como un Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, para determinar, ejecutar y dar seguimiento de las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en el territorio del Estado de Chiapas,

de conformidad con lo dispuesto en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

### ***b) Principales Cambios en su Estructura***

Con la creación de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**; también se emitió el reglamento interior de dicho Instituto; el cual muestra la nueva estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

La situación económica y financiera de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

## **3. Organización y Objeto Social**

### ***a) Objeto Social***

La **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, impulsar, ejecutar, coordinar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas en el Estado de Chiapas.

### ***b) Principal Actividad***

- Ejecutar en el Estado el Programa Nacional de Búsqueda, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General, esta Ley y demás disposiciones aplicables.
- Ejecutar los lineamientos que regulan el funcionamiento del Registro Nacional, y producir y depurar información para satisfacer el Registro Nacional.
- Atender y formular solicitudes a las Instituciones de Seguridad Pública, previstas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a efecto de cumplir con su objeto.
- Solicitar el acompañamiento de las instancias policiales, cuando el personal de la Comisión Local de Búsqueda realice trabajos de campo y lo considere necesario.
- Integrar, cada tres meses, un informe sobre los avances y resultados en el cumplimiento del Programa Nacional de Búsqueda, mismo que será enviado al Sistema Nacional de Búsqueda, haciendo del conocimiento del mismo al Mecanismo de Coordinación.
- Rendir, cuando sean solicitados por la Comisión Nacional de Búsqueda, los informes sobre el cumplimiento del Programa Nacional de Búsqueda, los cuales deben contener, al menos, los requisitos señalados en el artículo 56 de la Ley General.
- Emitir y llevar a cabo los protocolos rectores que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Promover la revisión y actualización del Protocolo Homologado de Búsqueda.
- Diseñar, proponer y aplicar los mecanismos de coordinación y colaboración con las demás autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, a efecto de llevar a cabo las acciones en la búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas.
- Asesorar y canalizar a los Familiares ante la Fiscalía para que, de ser el caso, realicen la denuncia correspondiente.
- Determinar y en su caso, ejecutar las acciones de búsqueda que correspondan, a partir de los elementos con que cuente, de conformidad con el protocolo aplicable. Así como, de manera coordinada con la Comisión Nacional de Búsqueda y las demás Comisiones Locales, realizar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda,

atendiendo a las características propias del caso, así como a las circunstancias de ejecución o la relevancia social del mismo.

- Aplicar los lineamientos emitidos por la Comisión Nacional de Búsqueda para acceder a la información a que se refiere la fracción anterior.
- Formular solicitudes de acciones de búsqueda a la Fiscalía, instancias policiales y demás Instituciones del Estado, para que se realicen acciones específicas de búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas.
- Solicitar la colaboración de los tres órdenes de gobierno y otras instancias, para la búsqueda y localización de Personas Desaparecidas o No Localizadas.
- Mantener comunicación con autoridades federales, estatales y municipales, y establecer enlaces cuando lo estime pertinente o por recomendación del Consejo Estatal Ciudadano.
- Integrar grupos de trabajo para proponer acciones específicas de búsqueda, así como analizar el fenómeno de desaparición, a nivel regional y municipal. Así como colaborar con la Comisión Nacional y otras comisiones locales en el análisis del fenómeno de desaparición a nivel nacional brindando información sobre el problema a nivel regional.
- Mantener reuniones periódicas y comunicación continua con los titulares de la Comisión Nacional de Búsqueda y de las Comisiones de Búsqueda de las demás Entidades Federativas, a fin de intercambiar experiencias y buscar las mejores prácticas para la localización de personas.
- Dar aviso de manera inmediata a la Fiscalía sobre la existencia de información relevante y elementos que sean útiles para la investigación de los delitos materia de la Ley General y otras leyes, de conformidad con el Protocolo Homologado de Búsqueda.
- Colaborar con instituciones de procuración de justicia en la investigación y persecución de otros delitos.
- Solicitar y coordinar la colaboración de medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y de la sociedad en general para la búsqueda y localización de personas desaparecidas o no localizadas, de conformidad con la normativa aplicable.
- Mantener comunicación continua con la Fiscalía y demás autoridades estatales y municipales para la coordinación de acciones de búsqueda y localización, a partir de la información obtenida en la investigación de los delitos materia de la Ley General, cuando lo estime pertinente o por recomendación de la Comisión Nacional.
- Mantener comunicación continua y permanente con el Mecanismo de Apoyo Exterior, en coordinación permanente con la Comisión Nacional de Búsqueda para coordinarse en la ejecución de las acciones de búsqueda y localización de personas migrantes.
- Implementar las políticas y estrategias para la búsqueda y localización de Personas Desaparecidas o No Localizadas; y vigilar el cumplimiento por parte de las instituciones estatales y municipales.
- Conocer y opinar sobre las políticas y estrategias para la identificación de personas localizadas con vida y personas fallecidas localizadas en fosas comunes y clandestinas, así como vigilar su cumplimiento por parte de las instituciones del Estado.
- Celebrar, de conformidad con las disposiciones aplicables, convenios de coordinación, colaboración y concertación, o cualquier otro instrumento jurídico necesario para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional, así como de sus atribuciones.
- Proponer la celebración de convenios con las autoridades competentes para la expedición de visas humanitarias a familiares de personas extranjeras desaparecidas dentro del territorio del Estado.
- Disponer de un número telefónico, así como de cualquier otro medio de comunicación de acceso gratuito para proporcionar información, sin necesidad de cumplir con formalidad alguna, para contribuir en la búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas.
- Solicitar a los concesionarios de radiodifusión y telecomunicaciones, de conformidad con la legislación en la materia, dentro de las transmisiones correspondientes a los tiempos del Estado, y por conducto de la autoridad competente, y previa autorización de los Familiares, la difusión de boletines relacionados con la Búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas.
- Establecer acciones de búsqueda específicas para las desapariciones de personas vinculadas con movimientos políticos en coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda.
- En los casos en que durante las acciones de búsqueda se encuentre algún indicio de la probable comisión de un delito, se dará aviso inmediato a la Fiscalía correspondiente.

- Establecer medidas extraordinarias y emitir alertas cuando en alguna región o Municipio del Estado aumente significativamente el número de desapariciones, que serán atendidas por las autoridades competentes a quienes vayan dirigidas.
- En los casos en que la Comisión Nacional de Búsqueda emita una alerta en donde se vea involucrado un municipio de Chiapas o la Entidad, deberá vigilar que se cumplan, por parte de las autoridades obligadas, las medidas extraordinarias que se establezcan para enfrentar la contingencia.
- Diseñar, en colaboración con la Comisión Nacional de Búsqueda, mecanismos de búsqueda de personas dentro de la Entidad.
- Proponer, mediante la Comisión Nacional de Búsqueda, la celebración de convenios que se requieran con las autoridades competentes, nacionales y extranjeras, para la operación de los mecanismos de búsqueda transnacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas.
- Recibir a través de la Comisión Nacional de Búsqueda, las Denuncias o Reportes de las embajadas, los consulados y agregadurías sobre personas migrantes Desaparecidas o No Localizadas dentro del territorio del Estado. Así como, establecer los mecanismos de comunicación e intercambio de información más adecuados que garanticen la efectividad en la búsqueda de las personas migrantes en coordinación con las autoridades competentes y el Mecanismo de Apoyo Exterior.
- En coordinación con la Comisión Nacional dar seguimiento y en su caso, atender las recomendaciones y sentencias de órganos estatales, nacionales e internacionales de derechos humanos en los temas relacionados con la búsqueda de personas.
- Dar seguimiento y atender las recomendaciones del Consejo Estatal Ciudadano en los temas relacionados con las funciones y atribuciones de la Comisión Estatal de Búsqueda.
- Recibir la información que aporten los particulares u organizaciones en los casos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares y remitirla a la Fiscalía.
- Proponer al Fiscal del Ministerio Público de la Federación a través de la Comisión Nacional de Búsqueda, el ejercicio de la facultad de atracción de conformidad con lo dispuesto en la Ley General.
- Dar vista a las Fiscalías y a las autoridades competentes en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sobre las acciones u omisiones que puedan constituir una violación a esta Ley.
- Establecer mecanismos de comunicación, participación y evaluación con la sociedad civil y los Familiares para que coadyuven con los objetivos, fines y trabajos de la Comisión Estatal de Búsqueda, en términos que prevean la Ley General y las leyes estatales.
- Solicitar a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Comisión Ejecutiva Estatal que implementen los mecanismos necesarios para que a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral se cubran los Gastos de Ayuda cuando lo requieran los Familiares por la presunta comisión de los delitos materia de la Ley General, la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas.
- Recomendar a las autoridades que integran el Sistema Estatal el empleo de técnicas y tecnologías para mejorar las acciones de búsqueda, emitidas por el Sistema Nacional.
- Incorporar a los procesos de búsqueda relacionados con Personas Desaparecidas o No Localizadas a expertos independientes o peritos internacionales, cuando no cuente con personal capacitado en la materia y lo considere pertinente o así lo soliciten los Familiares. Dicha incorporación se realizará de conformidad con las leyes.
- Elaborar diagnósticos periódicos, que permitan conocer e identificar modos de operación, prácticas, patrones de criminalidad, estructuras delictivas y asociación de casos que permitan el diseño de acciones estratégicas de búsqueda.
- Elaborar informes y diagnósticos periódicos para conocer la existencia de características y patrones de desaparición en el Estado, que permitan el diseño de acciones estratégicas de búsqueda, de conformidad con el principio de enfoque diferenciado.
- Suministrar, sistematizar, analizar y solicitar información a las autoridades estatales para actualizar la información de hechos y datos sobre la desaparición de personas, así como de los delitos en materia de la Ley General.
- Elaborar informes de análisis de contexto que incorporen a los procesos de búsqueda elementos sociológicos, antropológicos, victimológicos, y demás disciplinas necesarias a fin de fortalecer las acciones de búsqueda.
- Realizar las acciones necesarias para recabar y cruzar la información contenida en las bases de datos y registros

que establece la Ley General y esta Ley, así como con la información contenida en otros sistemas que puedan contribuir en la búsqueda, localización e identificación de una Persona Desaparecida o No Localizada.

- Aplicar los criterios de capacitación, certificación y evaluación del personal que participe en las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas emitidos por la Comisión Nacional.
- Solicitar asesoramiento a la Comisión Nacional.
- Tomar las acciones necesarias a efecto de garantizar la búsqueda de personas en todo el territorio del Estado.
- Promover, en términos de lo dispuesto en la Ley de Amparo y otras disposiciones legales aplicables, las medidas necesarias para lograr la protección de aquellas personas desaparecidas cuya vida, integridad o libertad se encuentre en peligro.
- Solicitar a la Comisión Nacional, que emita medidas extraordinarias y de alertas cuando en un municipio del Estado aumente significativamente el número de desapariciones, estén involucrados grupos en situación de vulnerabilidad, existan indicios de una posible participación de las autoridades estatales en alguno de los delitos contemplados en la Ley General, u otras situaciones que así lo ameriten.
- Dar seguimiento y atender a las recomendaciones de organismos de derechos humanos, de la Comisión Nacional y del Consejo Estatal Ciudadano en los temas relacionados con las funciones y atribuciones de esta Comisión Estatal de Búsqueda.
- Suministrar y actualizar la información del Registro Estatal que formará parte del Registro Nacional por medio del Sistema Único de Información Tecnológica e informática del Sistema Nacional de Búsqueda en los términos que establezca la Ley General y los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional en la materia.
- Las demás que prevea la Ley General, esta Ley y su Reglamento.

### ***c) Ejercicio Fiscal***

Ejercicio 2024

### ***d) Régimen Jurídico***

**Comisión Estatal de Búsqueda de Personas;** está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

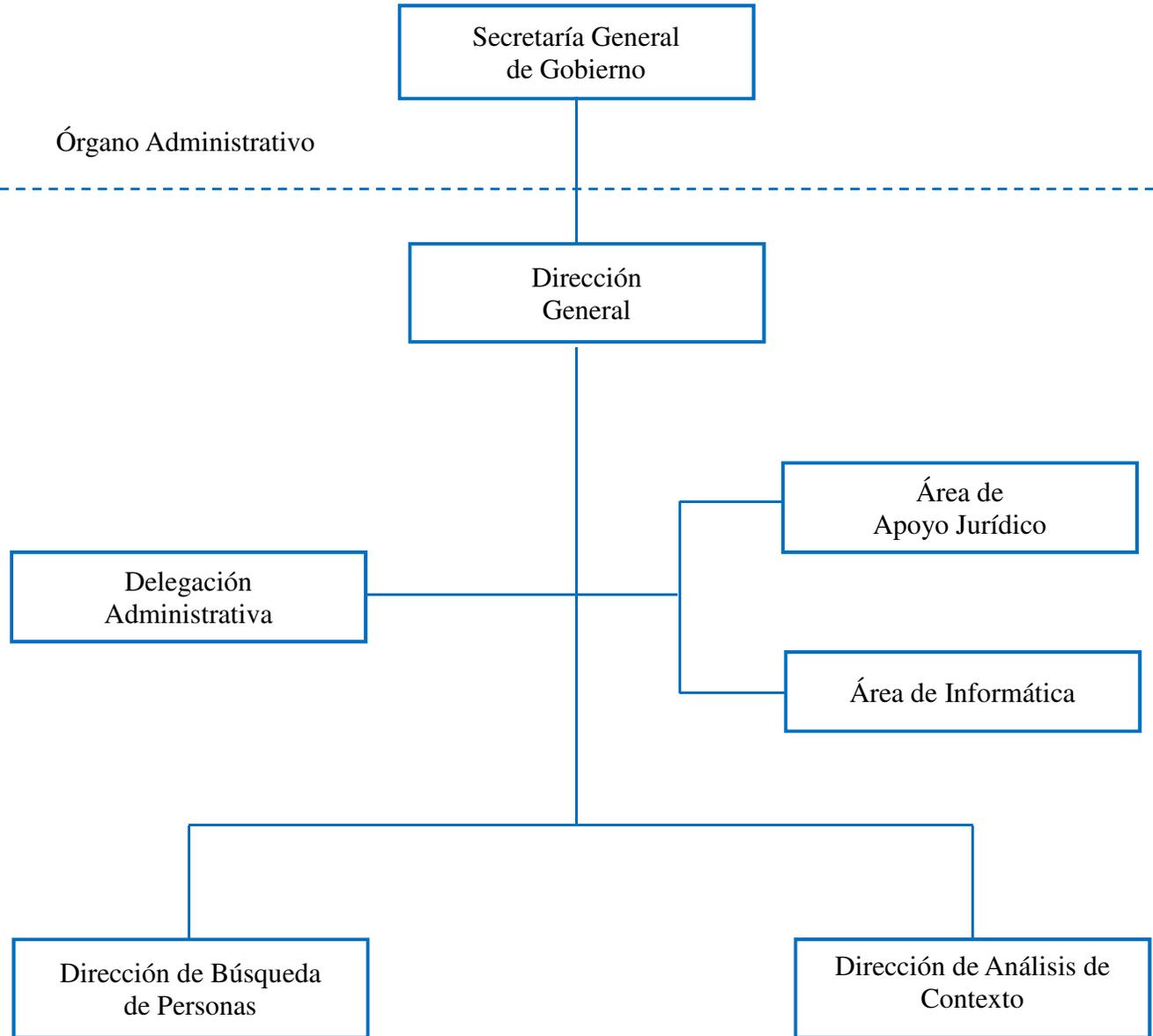
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR), y por sueldos y salarios (ISSS).
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar declaración informativa anual de subsidio al empleo.
- Presentar declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA y de IEPS.

### ***e) Consideraciones Fiscales del Ente***

**Comisión Estatal de Búsqueda de Personas,** se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), pero tiene otras obligaciones como:

- Pagos provisionales o definitivos de retenciones de ISSS.
- Aportaciones patronales al INFONAVIT.
- Aportaciones patronales al IMSS.
- 2 % del Impuesto Sobre Nóminas.
- 10 % del ISR por arrendamiento de inmuebles.
- 2 % del Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios.

**f) Estructura Organizacional Básica**



*g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos de los cuales es parte*

(No Aplica)

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

*a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*

Se ha observado las disposiciones legales de la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo congruente con la armonización contable en la emisión de los estados financieros.

*b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*

Todas las cuentas que afectan económicamente a Comisión Estatal de Búsqueda de Personas están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

*c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).*

Las bases de preparación de los estados financieros de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas** aplican los postulados básicos siguientes:

1. Sustancia Económica	7. Consolidación de la Información Financiera
2. Entes Públicos	8. Devengo Contable
3. Existencia Permanente	9. Valuación
4. Revelación Suficiente	10. Dualidad Económica
5. Importancia Relativa	11. Consistencia
6. Registro e Integración Presupuestaria	

*d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.*

(No Aplica)

*e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de*

*implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.*

(No Aplica)

## **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

(No Aplica)

## **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(No Aplica)

## **7. Reporte Analítico del Activo**

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, los activos de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el activo del 1 de enero al 30 de junio de 2024, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación positiva por \$ 9,635,442.65, del rubro efectivo y equivalentes se debe al registro de las operaciones efectuadas durante la afectación de los recursos otorgados de la comisión.
- b) La variación positiva por \$ 1,068,311.64, del rubro de bienes muebles se debe por el resultado derivado del registro por las adquisiciones de mobiliario y equipo de administración.

## **8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas** no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

## **9. Reporte de la Recaudación**

(No Aplica)

## **10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

## **11. Calificaciones Otorgadas**

(No Aplica)

## **12. Proceso de Mejora**

### ***a) Principales Políticas de Control Interno***

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

### ***b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance***

A través del proceso de armonización contable, se da un cambio trascendental para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, logrando resultados en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, así como, mantener la liquidez y solvencia económica.

## **13. Información por Segmentos**

(No Aplica)

## **14. Eventos Posteriores al Cierre**

(No Aplica)

## **15. Partes Relacionadas**

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

## **16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

## NOTAS DE DESGLOSE

### NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de junio de 2024, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 11,199,748.55.

#### Ingresos y Otros Beneficios

*Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones*

Al 30 de junio de 2024, el 15 % o más de este rubro están integrados por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**.

#### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	NATURALEZA	2024	2023
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	\$ 17,543,795.72	\$ 21,445,257.76
<b>SUMAS</b>		<b>\$ 17,543,795.72</b>	<b>\$ 21,445,257.76</b>

#### Otros Ingresos y Beneficios

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos al 30 de junio de 2024. A continuación, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más del total de las mismas, integrado por: Otros Ingresos y Beneficios Varios con un importe de \$ 0.30 por concepto de apertura de cuentas bancarias.

#### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	NATURALEZA	2024	2023
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	\$ 0.30	\$ 0.20
<b>SUMAS</b>		<b>\$ 0.30</b>	<b>\$ 0.20</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		<b>\$ 17,543,796.02</b>	<b>\$ 21,445,257.96</b>
---	--	-------------------------	-------------------------

## Gastos y Otras Pérdidas

### *Gastos de Funcionamiento*

Los gastos de funcionamiento lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de junio de 2024, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos de Funcionamiento, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 3,111,429.05 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, así como, el importe de \$ 2,341,045.45 del capítulo 2000 Materiales y Suministros, por concepto de los suministros recibidos durante la operatividad, correspondiente al 30 de junio de 2024.

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
<i>( Cifras en Pesos )</i>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Servicios Personales	\$ 3,111,429.05	\$ 7,204,074.61
Materiales y Suministros	2,341,045.45	853,139.16
Servicios Generales	312,601.77	1,959,186.26
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 5,765,076.27</b>	<b>\$ 10,016,400.03</b>

### *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en lo individual representan el 15 % o más del total del rubro, lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de junio de 2024, no presenta saldos.

<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
<i>( Cifras en Pesos )</i>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Subsidios y Subvenciones	\$ 0.00	\$ 148,358.68
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 148,358.68</b>

### *Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias*

Dentro de este rubro se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: con un importe de \$ 578,971.20 se encuentran el registro de otros gastos derivado de reclasificaciones de los bienes menores a los 70 umas.

<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b> ( Cifras en Pesos )		
CONCEPTO	2024	2023
Otros Gastos	\$ 578,971.20	\$ 109,355.47
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 578,971.20</b>	<b>\$ 109,355.47</b>
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 6,344,047.47</b>	<b>\$ 10,274,114.18</b>

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

### ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

#### Circulante

##### *Efectivo y Equivalentes*

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2024, asciende a \$ 10,358,123.22, el cual representa el 100 % del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, pagos para los servicios personales e impuestos generados, así como, también cubrir gastos menores y emergentes de la comisión.

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b> ( Cifras en Pesos )		
CONCEPTO	2024	2023
<b>Bancos/Dependencias y Otros</b>	\$ 1,038,607.60	\$ 38,492.78
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	9,319,515.62	684,187.79
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 10,358,123.22</b>	<b>\$ 722,680.57</b>

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras en Pesos)**

<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Fondo General de Participaciones	\$ 118,283.16	\$ 336,237.15
Fondo de Compensación a Entidades	96,562.74	911.89
Materiales y Suministros	52,564.65	17,684.35
Servicios Personales	103,312.06	20,327.97
Bienes Muebles	6,389,518.25	282,958.39
Otras Contribuciones	482.82	0.00
Impuesto Sobre Nóminas	8,046.56	26,068.04
Servicios Generales	2,550,745.38	0.00
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 9,319,515.62</b>	<b>\$ 684,187.79</b>

## No Circulante

### *Bienes Muebles*

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Vehículo y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad y el desarrollo de las funciones de las diferentes áreas del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.

Al 30 de junio de 2024, este rubro asciende a \$ 33,310,506.85 y representa el 99.6 % del activo no circulante.

<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>( Cifras en Pesos )</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	\$ 3,944,148.33	\$ 3,230,770.35
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>	3,335,229.26	3,326,766.02
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	10,365,826.59	10,365,826.59
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	15,665,302.67	15,318,832.25
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 33,310,506.85</b>	<b>\$ 32,242,195.21</b>

### **Activos Intangibles**

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, como son: licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 30 de junio de 2024, este rubro asciende a \$ 122,069.11, que representa el 0.4 % del activo no circulante.

<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>			
<i>( Cifras en Pesos )</i>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Licencias	Deudora	\$ 122,069.11	\$ 122,069.11
<b>SUMAS</b>		<b>\$ 122,069.11</b>	<b>\$ 122,069.11</b>

### **PASIVO**

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de junio de 2024, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

### **Circulante**

#### **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 30 de junio de 2024, este rubro asciende a \$ 30,150.17, el cual representa el 100 % del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: sueldos y aportaciones sociales al IMSS del periodo que se informa. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes materiales y suministros y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del ente público, las cuales se encuentran pendiente de pago.

<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			
<i>( Cifras en Pesos )</i>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>VENCIMIENTO (DÍAS)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 13,153.15	\$ 73,583.56
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	16,997.02	18,748.36
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	0.00	1,026.28
<b>SUMAS</b>		<b>\$ 30,150.17</b>	<b>\$ 93,358.20</b>

## NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de junio de 2024, el cual asciende a \$ 11,199,748.55.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, devoluciones, transferencias de saldos de programas y de fideicomisos no recuperables, regularización de saldos, donaciones, y por la aplicación de los ADEFAS; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 43,760,549.01.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta negativa al patrimonio es de \$ 10,766,962.32.

<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<i>( Cifras en Pesos )</i>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Patrimonio Generado</b>	\$ 43,760,549.01	\$ 32,993,586.69
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 43,760,549.01</b>	<b>\$ 32,993,586.69</b>

### Patrimonio Generado

#### *Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)*

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 11,199,748.55 y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

<b>PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>PROCEDENCIA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ 11,199,748.55	\$ 11,171,143.78
<b>SUMAS</b>		<b>\$ 11,199,748.55</b>	<b>\$ 11,171,143.78</b>

### **Resultados de Ejercicios Anteriores**

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; así como, reintegros y economías de años anteriores y depuración de saldos.

<b>PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>PROCEDENCIA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Reintegros, y Depuración Contable.	\$ 32,560,800.46	\$ 21,822,442.91
<b>SUMAS</b>		<b>\$ 32,560,800.46</b>	<b>\$ 21,822,442.91</b>

### **NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra los flujos de efectivo de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

#### **Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación**

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de operación cobrados fueron por la cantidad de \$ 17,543,796.02. Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, asciende a \$ 6,344,047.47, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de \$ 11,199,748.55.

#### **Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión**

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de inversión cobrados fueron por la cantidad de \$ 10,738,357.55. Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, asciende a \$ 12,239,455.42, el cual refleja un flujo neto a la baja por actividades de inversión por un importe de \$ 1,501,097.87.

#### **Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento**

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de financiamiento no presentan saldos. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, asciende a \$ 63,208.03, el cual refleja un flujo neto negativo por actividades de financiamiento por un importe de \$ 63,208.03.

#### **Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El incremento neto en el efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2024 tiene un saldo de \$ 9,635,442.65.

#### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio**

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		
<i>( Cifras en Pesos )</i>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$10,358,123.22</b>	<b>\$ 722,680.57</b>

### ***Efectivo y Equivalentes***

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes es como sigue:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
<i>( Cifras en Pesos )</i>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 1,038,607.60	\$ 38,492.78
Fondos con Afectación Específica	9,319,515.62	684,187.79
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,358,123.22</b>	<b>\$ 722,680.57</b>

### ***Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas***

Al 30 de junio de 2024, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación de describen:

<b>ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS</b>		
<i>( Cifras en Pesos )</i>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Bienes Muebles</b>	<b>1,068,311.64</b>	<b>10,759,556.70</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	713,377.98	584,999.90
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,463.24	2,377,504.23
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	4,433,900.01
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	346,470.42	3,363,152.56
<b>Otras Inversiones</b>	<b>11,171,143.78</b>	<b>13,314,361.80</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12,239,455.42</b>	<b>\$ 24,073,918.50</b>

***Conciliación de Flujos de Efectivo Netos***

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

<b>CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS</b>		
<b>( Cifras en Pesos )</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>\$ 11,199,748.55</b>	<b>\$ 11,171,143.78</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución de Inventarios	0	0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 11,199,748.55</b>	<b>\$ 11,171,143.78</b>

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES,**  
**ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

De conformidad a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria, correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2024:

<b>COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</b> <b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024</b> ( Cifras en Pesos )	
<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 17,543,795.72</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.30</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.30
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 17,543,796.02</b>

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras en Pesos)**

Página 21 de 22

Fecha: 22/07/2024

**COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**( Cifras en Pesos )**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 7,412,359.11</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>1,068,311.64</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	713,377.98
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	8,463.24
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	346,470.42
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>\$ 6,344,047.47</b>

## **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de junio de 2024, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

### **Cuentas de Orden Contables**

No presenta saldos, al 30 de junio de 2024.

### **Cuentas de Orden Presupuestario**

#### ***Cuentas de Ingresos***

(No Aplica)

#### ***Cuentas de Egresos***

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos de la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, registrados del 1 de enero al 30 de junio de 2024, son las siguientes:

### **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS** ( Cifras en Pesos )

<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>
<b>Presupuesto de Egresos Aprobado</b>	<b>\$ 7,830,224.82</b>
<b>Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>	<b>417,865.71</b>
<b>Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado</b>	<b>14,100,999.84</b>
<b>Presupuesto de Egresos Comprometido</b>	<b>7,432,357.15</b>
<b>Presupuesto de Egresos Devengado</b>	<b>7,422,358.13</b>
<b>Presupuesto de Egresos Ejercido</b>	<b>7,394,412.29</b>
<b>Presupuesto de Egresos Pagado</b>	<b>7,394,412.29</b>

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**

**SISTEMA CONTABLE 2024**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS/CON RECURSOS DEL EJERCICIO**

**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Página 1 de 1

22/07/2024

Fecha:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	(RECAUDADO - ESTIMADO)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados						
de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>0.00</b>

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	(RECAUDADO - ESTIMADO)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos de los Entes públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>0.00</b>

**NO APLICA**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO  
(CAPITULOS Y CONCEPTOS)  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Pesos)

RPA-1

CAPG	CG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS					SUBEJERCICIO
			APROBADO	AMPLIACIONES - REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>1000</b>		<b>Servicios Personales.</b>	<b>7,049,228.57</b>	<b>789,108.43</b>	<b>7,838,337.00</b>	<b>3,111,429.05</b>	<b>3,111,429.05</b>	<b>4,726,907.95</b>
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	3,258,774.72	8,245.32	3,267,020.04	1,618,088.78	1,618,088.78	1,648,931.26
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio.	0.00	768,753.45	768,753.45	200,295.12	200,295.12	568,458.33
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales.	2,662,406.11	4,759.44	2,667,165.55	856,402.84	856,402.84	1,810,762.71
	1400	Seguridad Social.	328,047.74	7,350.22	335,397.96	118,942.31	118,942.31	216,455.65
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas.	616,200.00	0.00	616,200.00	308,100.00	308,100.00	308,100.00
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos.	183,800.00	0.00	183,800.00	9,600.00	9,600.00	174,200.00
<b>2000</b>		<b>Materiales y Suministros</b>	<b>177,817.16</b>	<b>2,260,853.92</b>	<b>2,438,671.08</b>	<b>2,341,045.45</b>	<b>2,323,098.63</b>	<b>97,625.63</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	58,200.00	943,995.19	1,002,195.19	995,131.86	986,136.06	7,063.33
	2200	Alimentos y Utensilios.	11,605.16	4,999.99	16,605.15	16,558.54	16,558.54	46.61
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación.	0.00	68,364.90	68,364.90	67,563.21	67,563.21	801.69
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.	0.00	129,499.97	129,499.97	128,464.78	128,464.78	1,035.19
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	108,012.00	319,500.00	427,512.00	373,200.62	364,249.60	54,311.38
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.	0.00	413,099.92	413,099.92	410,242.29	410,242.29	2,857.63
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad.	0.00	29,999.92	29,999.92	0.00	0.00	29,999.92
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.	0.00	351,394.03	351,394.03	349,884.15	349,884.15	1,509.88
<b>3000</b>		<b>Servicios Generales.</b>	<b>603,179.09</b>	<b>3,014,236.40</b>	<b>3,617,415.49</b>	<b>312,601.77</b>	<b>312,601.77</b>	<b>3,304,813.72</b>
	3100	Servicios Básicos.	126,000.00	1,500,000.00	1,626,000.00	36,306.37	36,306.37	1,589,693.63
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios.	0.00	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales.	75,000.00	0.00	75,000.00	45,600.00	45,600.00	29,400.00
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.	14,783.11	232,999.99	247,783.10	14,766.80	14,766.80	233,016.30
	3700	Servicios de Traslado y Viáticos.	189,907.00	509,312.05	699,219.05	126,977.12	126,977.12	572,241.93
	3900	Otros Servicios Generales.	197,488.98	21,924.36	219,413.34	88,951.48	88,951.48	130,461.86
<b>5000</b>		<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.</b>	<b>0.00</b>	<b>8,036,801.09</b>	<b>8,036,801.09</b>	<b>1,647,282.84</b>	<b>1,647,282.84</b>	<b>6,389,518.25</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración.	0.00	1,215,578.77	1,215,578.77	1,210,724.54	1,210,724.54	4,854.23



Gobierno del Estado de Chiapas  
Ramo o Dependencia: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto  
(Capítulos y Conceptos)  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

(Pesos)

RPA-1

CAPG	CG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS					SUB EJERCICIO
			APROBADO	AMPLIACIONES - REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
5200		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	0.00	200,298.22	200,298.22	28,833.68	28,833.68	171,464.54
5400		Vehículos y Equipo de Transporte.	0.00	2,650,000.00	2,650,000.00	0.00	0.00	2,650,000.00
5500		Equipo de Defensa y Seguridad.	0.00	62,499.93	62,499.93	0.00	0.00	62,499.93
5600		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	0.00	1,543,424.17	1,543,424.17	407,724.62	407,724.62	1,135,699.55
5900		Activos Intangibles.	0.00	2,365,000.00	2,365,000.00	0.00	0.00	2,365,000.00
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>			<b>7,830,224.82</b>	<b>14,100,999.84</b>	<b>21,931,224.66</b>	<b>7,412,359.11</b>	<b>7,394,412.29</b>	<b>14,518,865.55</b>



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

RAMO O DEPENDENCIA: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Pesos)

RPA-2

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES - REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	7,830,224.82	6,064,198.75	13,894,423.57	5,765,076.27	5,747,129.45	8,129,347.30
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	0.00	8,036,801.09	8,036,801.09	1,647,282.84	1,647,282.84	6,389,518.25
<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>	<b>7,830,224.82</b>	<b>14,100,999.84</b>	<b>21,931,224.66</b>	<b>7,412,359.11</b>	<b>7,394,412.29</b>	<b>14,518,865.55</b>



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
RAMO O DEPENDENCIA: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN  
ADMINISTRATIVA/ORGANISMO  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Pesos)

RPA-3

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES - REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>TOTAL</b>	<b>7,830,224.82</b>	<b>14,100,999.84</b>	<b>21,931,224.66</b>	<b>7,412,359.11</b>	<b>7,394,412.29</b>	<b>14,518,865.55</b>
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>7,830,224.82</b>	<b>14,100,999.84</b>	<b>21,931,224.66</b>	<b>7,412,359.11</b>	<b>7,394,412.29</b>	<b>14,518,865.55</b>
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	7,830,224.82	14,100,999.84	21,931,224.66	7,412,359.11	7,394,412.29	14,518,865.55





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
RAMO O DEPENDENCIA: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN  
ADMINISTRATIVA/ENTIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Pesos)

RPA-5

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES - REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	NO APLICA					



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

RAMO O DEPENDENCIA: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE junio DE 2024

(Pesos)

RPA-6

FI	FU	CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
			APROBADO	AMPLIACIONES - REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
1	Gobierno		7,830,224.82	14,100,999.84	21,931,224.66	7,412,359.11	7,394,412.29	14,518,865.55
	1.2	Justicia	7,830,224.82	14,100,999.84	21,931,224.66	7,412,359.11	7,394,412.29	14,518,865.55
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>			<b>7,830,224.82</b>	<b>14,100,999.84</b>	<b>21,931,224.66</b>	<b>7,412,359.11</b>	<b>7,394,412.29</b>	<b>14,518,865.55</b>

**SISTEMA CONTABLE 2024  
ENDEUDAMIENTO NETO  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Fecha:

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN/ COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
CRÉDITOS BANCARIOS			

TOTAL CRÉDITOS BANCARIOS

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

**NO APLICA**

TOTAL OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

TOTAL

**SISTEMA CONTABLE 2024  
INTERESES DE LA DEUDA  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Fecha:

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
CRÉDITOS BANCARIOS		

TOTAL DE INTERESES DE CRÉDITOS BANCARIOS

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA
-----------------------------

TOTAL DE INTERESES DE OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

TOTAL

**NO APLICA**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**RAMO O DEPENDENCIA: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
 (Pesos)

RPA-7

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES - REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>Programas</b>	<b>0.00</b>	<b>12,780,655.00</b>	<b>12,780,655.00</b>	<b>3,864,948.51</b>	<b>3,864,948.51</b>	<b>8,915,706.49</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>0.00</b>	<b>12,780,655.00</b>	<b>12,780,655.00</b>	<b>3,864,948.51</b>	<b>3,864,948.51</b>	<b>8,915,706.49</b>
Otros Subsidios	0.00	12,780,655.00	12,780,655.00	3,864,948.51	3,864,948.51	8,915,706.49
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Compromisos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Obligaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	<b>7,830,224.82</b>	<b>1,320,344.84</b>	<b>9,150,569.66</b>	<b>3,547,410.60</b>	<b>3,529,463.78</b>	<b>5,603,159.06</b>
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>	<b>7,830,224.82</b>	<b>14,100,999.84</b>	<b>21,931,224.66</b>	<b>7,412,359.11</b>	<b>7,394,412.29</b>	<b>14,518,865.55</b>



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

FF	RAMO	PF	PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO / COBERTURA	PRESUPUESTO DE EGRESOS				AVANCE % DEVENGADO/ MODIFICADO
					APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	

**NO APLICA**

---



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**
**SECRETARÍA DE HACIENDA  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024**
**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS  
 ENERO - JUNIO**
**Organismo Público:** 2.1.1.1.1.301 Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Misión				
Impulsar, ejecutar y coordinar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Chiapas, con el propósito de hacer efectivo el derecho de las personas desaparecidas de regresar a casa con sus familias.				
Visión				
Ser la instancia estatal que sirva de enlace para que los familiares accedan a una atención integral en la búsqueda, localización e identificación de las personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Chiapas; a través de acciones coordinadas con los tres niveles de gobierno.				

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO					Aprobado (A)	Modificado (B)	Devengado (C)	% Devengado
Concepto					Aprobado (A)	Modificado (B)	Devengado (C)	% Devengado
Fin	F	SF	SSF	Descripción				
<b>TOTALES</b>					<b>7,830,224.82</b>	<b>21,931,224.66</b>	<b>7,412,359.11</b>	<b>33.80</b>
1				Gobierno	7,830,224.82	21,931,224.66	7,412,359.11	33.80
	2			Justicia	7,830,224.82	21,931,224.66	7,412,359.11	33.80
		4		Derechos Humanos	7,830,224.82	21,931,224.66	7,412,359.11	33.80
			1	Derechos Humanos	7,830,224.82	21,931,224.66	7,412,359.11	33.80

Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Clave	Descripción
05	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
ODS	No. Meta	Descripción
05	09	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles
16	01	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

Objetivos del Plan Nacional		
Eje	Objetivo	Descripción
1	03	Justicia y Estado de Derecho. Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos.

Objetivos del Plan Estatal				
Eje	Tema	Pol. Púb.	Objetivo	Descripción

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**
**SECRETARÍA DE HACIENDA  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024**
**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS  
 ENERO - JUNIO**
**Organismo Público:** 2.1.1.1.1.301 Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Objetivos del Plan Estatal				
Eje	Tema	Pol. Púb.	Objetivo	Descripción
1	1	01	01	Gobierno Eficaz y Honesto. Política y gobierno. Gobernabilidad y gobernanza. Garantizar la estabilidad política y social.

Estrategias del Plan Estatal		
Clave Alineación PED	No. Est.	Descripción
110101	01	Garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos humanos.

Programa Sectorial		
Programa	Clave Alineación	Descripción
A	103110101	Política y Gobierno.

Objetivos Estratégicos		
No. Obj.	Clave Alineación	Descripción
1	103110101A	Acompañamiento psicosocial a familiares de personas desaparecidas y no localizadas durante el proceso de búsqueda.

Indicadores Estratégicos														
No. Obj.	No. Ind.	Tipo y Dimensión	Unidad de Medida	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa (Numerador / Denominador)	Año y Valor de Línea Base	Denominador (A)	Total Numerador	Programado (B)				Avances	
									Modificado (C)				Efic. del Ejer. D/C	Meta Indic. D/A
									Alcanzado (D)					
									Trimestres					
		I	II	III	IV									
1	1	Gestión Eficacia	Gestión	Porcentaje de gestiones que garanticen el derecho de las personas desaparecidas de regresar a casa.	Número de gestiones que garanticen el derecho de las personas desaparecidas realizadas. / Total de gestiones que garanticen el derecho de las personas desaparecidas programadas.	2024 200.00	200.00	200.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00%	50.00%
							200.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00		

Productos y Servicios	Cientes y Usuarios
Brindar el servicio para la localización de personas desaparecidas o no localizadas a través de los medios de comunicación y de boletines. Atendiendo y formulando solicitudes a las instituciones de seguridad pública, para el acompañamiento de las instancias policiales, a través del diseño, propuesta y aplicación de mecanismos de coordinación y colaboración con las demás autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, a efecto de llevar a cabo las acciones en la búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas.	Familiares de las personas desaparecidas y no localizadas, población en general.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**SECRETARÍA DE HACIENDA  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024**

**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS  
ENERO - JUNIO**

**Organismo Público:** 2.1.1.1.1.301 Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Asesoramiento y canalización a los familiares ante la Fiscalía para que, de ser el caso, realicen la denuncia correspondiente, sobre la desaparición de un familiar, manteniendo siempre comunicación y seguimiento de las acciones con autoridades federales, estatales y municipales, y establecemos enlaces cuando sea pertinente.	
---	--

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**

**SISTEMA CONTABLE 2024**

**INDICADORES DE POSTURA FISCAL / CON RECURSOS DEL EJERCICIO**

**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Fecha:

Página 1 de 1  
22/07/2024

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>I. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
<b>II. Egresos Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V = III - IV)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>A. Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>B. Amortización de la Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C= A - B)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**NO APLICA**

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Fecha:

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA

**NO APLICA**

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

**RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS**

---

**NO APLICA**



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**

**SISTEMA CONTABLE 2024**

**FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS**

**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Página 1 de 1  
22/07/2024

Fecha:

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
5 91 U0080 Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.	Cobertura Estatal	3,864,948.51	3,864,948.51	0.00

Concepto	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	Concepto	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>10,358,123.22</b>	<b>722,680.57</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>30,150.17</b>	<b>93,358.20</b>
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	13,153.15	73,583.56
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	16,997.02	18,748.36
Bancos/Dependencias y Otros	1,038,607.60	38,492.78	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica	9,319,515.62	684,187.79	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,026.28
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>Inventarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>Almacenes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Otras Provisiones a Corto Plazo		
Valores en Garantía			<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>10,358,123.22</b>	<b>722,680.57</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>30,150.17</b>	<b>93,358.20</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>			<b>Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>		
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>			<b>Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>		
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>			<b>Deuda Pública a Largo Plazo</b>		
<b>Bienes Muebles</b>	<b>33,310,506.85</b>	<b>32,242,195.21</b>	<b>Pasivos Diferidos a Largo Plazo</b>		
<b>Activos Intangibles</b>	<b>122,069.11</b>	<b>122,069.11</b>	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo</b>		
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>			<b>Provisiones a Largo Plazo</b>		
<b>Activos Diferidos</b>			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</b>			<b>Total del Pasivo</b>	<b>30,150.17</b>	<b>93,358.20</b>
<b>Otros Activos no Circulantes</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>33,432,575.96</b>	<b>32,364,264.32</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>43,790,699.18</b>	<b>33,086,944.89</b>	<b>Aportaciones</b>		
			<b>Donaciones de Capital</b>		
			<b>Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>43,760,549.01</b>	<b>32,993,586.69</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	11,199,748.55	11,171,143.78
			<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	32,560,800.46	21,822,442.91
			<b>Revalúos</b>		
			<b>Reservas</b>		
			<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			<b>Resultado por Posición Monetaria</b>		
			<b>Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>33,432,575.96</b>	<b>32,364,264.32</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>43,760,549.01</b>	<b>32,993,586.69</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>43,790,699.18</b>	<b>33,086,944.89</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>43,790,699.18</b>	<b>33,086,944.89</b>

Concepto	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	Concepto	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
----------	---------------------	-------------------------	----------	---------------------	-------------------------

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
<b>Deuda Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Corto Plazo</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito							
Títulos y Valores							
Arrendamientos Financieros							
<b>Largo Plazo</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Instituciones de Crédito							
Títulos y Valores							
Arrendamientos Financieros							
<b>Otros Pasivos</b>	93,358.20				30,150.17		
<b>Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	<b>93,358.20</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>30,150.17</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Deuda Contingente (Informativo)**

**Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)**

- Instrumento Bono Cupón Cero 1, Banobras
- Instrumento Bono Cupón Cero 2, Banobras

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva

Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**

**SISTEMA CONTABLE 2024**

**INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS**

**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Fecha:

Página 1 de 1  
22/07/2024

LD-3

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2024	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024
---	--------------------	---	----------------------	-------------------------------	---------------	--	---	---	---	--

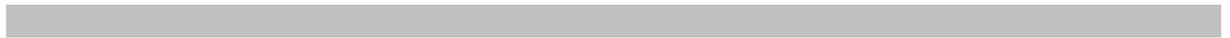
**APP'S**

- APP 1
- APP 2
- APP 3
- APP XX

**Otros instrumentos**

- Otro instrumento 1
- Otro instrumento 2
- Otro instrumento 3
- Otro instrumento XX

**Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento**



**NO APLICA**

**SISTEMA CONTABLE 2024**

Página 1 de 1

**BALANCE PRESUPUESTARIO**

Fecha: 22/07/2024

**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**
**LDF 4**

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
<b>Ingresos Totales</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>Egresos Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
<b>Remanentes del Ejercicio Anterior</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>Balance Presupuestario</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>Balance Primario</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
<b>Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>Amortización de la Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Gasto No Etiquetado ( sin incluir amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Neto con fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Gasto Etiquetado ( sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

# NO APLICA

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias y Asignaciones	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Convenios	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos de Libre Disposición	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						<b>0.00</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
Aportaciones	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Datos Informativos</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

# NO APLICA

**NOMBRE DEL ENTE PUBLICO : Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF 6a.  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

**Del 1 de Enero al 30 de junio de 2024**

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b>	7,830,224.82	1,320,344.84	9,150,569.66	3,547,410.60	3,529,463.78	5,603,159.06
<b>A. Servicios Personales.</b>	7,049,228.57	789,108.43	7,838,337.00	3,111,429.05	3,111,429.05	4,726,907.95
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	3,258,774.72	8,245.32	3,267,020.04	1,618,088.78	1,618,088.78	1,648,931.26
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio.	0.00	768,753.45	768,753.45	200,295.12	200,295.12	568,458.33
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales.	2,662,406.11	4,759.44	2,667,165.55	856,402.84	856,402.84	1,810,762.71
a4) Seguridad Social.	328,047.74	7,350.22	335,397.96	118,942.31	118,942.31	216,455.65
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas.	616,200.00	0.00	616,200.00	308,100.00	308,100.00	308,100.00
a6) Previsiones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos.	183,800.00	0.00	183,800.00	9,600.00	9,600.00	174,200.00
<b>B. Materiales y Suministros</b>	177,817.16	0.00	177,817.16	123,379.78	105,432.96	54,437.38
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	58,200.00	0.00	58,200.00	58,079.46	49,083.66	120.54
b2) Alimentos y Utensilios.	11,605.16	0.00	11,605.16	11,594.20	11,594.20	10.96
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	108,012.00	0.00	108,012.00	53,706.12	44,755.10	54,305.88
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros para Seguridad.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Servicios Generales.</b>	603,179.09	531,236.41	1,134,415.50	312,601.77	312,601.77	821,813.73
c1) Servicios Básicos.	126,000.00	0.00	126,000.00	36,306.37	36,306.37	89,693.63
c2) Servicios de Arrendamiento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales.	75,000.00	0.00	75,000.00	45,600.00	45,600.00	29,400.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.	14,783.11	0.00	14,783.11	14,766.80	14,766.80	16.31
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos.	189,907.00	509,312.05	699,219.05	126,977.12	126,977.12	572,241.93
c8) Servicios Oficiales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales.	197,488.98	21,924.36	219,413.34	88,951.48	88,951.48	130,461.86
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Inversión Pública.</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones.</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>H. Participaciones y Aportaciones.</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. Deuda Pública.</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado</b>	0.00	12,780,655.00	12,780,655.00	3,864,948.51	3,864,948.51	8,915,706.49
<b>A. Servicios Personales.</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Materiales y Suministros</b>	0.00	2,260,853.92	2,260,853.92	2,217,665.67	2,217,665.67	43,188.25
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	0.00	943,995.19	943,995.19	937,052.40	937,052.40	6,942.79
b2) Alimentos y Utensilios.	0.00	4,999.99	4,999.99	4,964.34	4,964.34	35.65
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación.	0.00	68,364.90	68,364.90	67,563.21	67,563.21	801.69

**NOMBRE DEL ENTE PUBLICO : Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF 6a.  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

**Del 1 de Enero al 30 de junio de 2024**

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.	0.00	129,499.97	129,499.97	128,464.78	128,464.78	1,035.19
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	0.00	319,500.00	319,500.00	319,494.50	319,494.50	5.50
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.	0.00	413,099.92	413,099.92	410,242.29	410,242.29	2,857.63
b8) Materiales y Suministros para Seguridad.	0.00	29,999.92	29,999.92	0.00	0.00	29,999.92
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.	0.00	351,394.03	351,394.03	349,884.15	349,884.15	1,509.88
C. Servicios Generales.	0.00	2,482,999.99	2,482,999.99	0.00	0.00	2,482,999.99
c1) Servicios Básicos.	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
c2) Servicios de Arrendamiento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios.	0.00	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.	0.00	232,999.99	232,999.99	0.00	0.00	232,999.99
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	0.00	8,036,801.09	8,036,801.09	1,647,282.84	1,647,282.84	6,389,518.25
e1) Mobiliario y Equipo de Administración.	0.00	1,215,578.77	1,215,578.77	1,210,724.54	1,210,724.54	4,854.23
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	0.00	200,298.22	200,298.22	28,833.68	28,833.68	171,464.54
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte.	0.00	2,650,000.00	2,650,000.00	0.00	0.00	2,650,000.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad.	0.00	62,499.93	62,499.93	0.00	0.00	62,499.93
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	0.00	1,543,424.17	1,543,424.17	407,724.62	407,724.62	1,135,699.55
e7) Activos Biológicos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles.	0.00	2,365,000.00	2,365,000.00	0.00	0.00	2,365,000.00
F. Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos. Fideicomiso de Desastres Naturales (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos</b>	<b>7,830,224.82</b>	<b>14,100,999.84</b>	<b>21,931,224.66</b>	<b>7,412,359.11</b>	<b>7,394,412.29</b>	<b>14,518,865.55</b>

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO : Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF 6b.**

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 30 de junio de 2024

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	7,830,224.82	1,320,344.84	9,150,569.66	3,547,410.60	3,529,463.78	5,603,159.06
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	7,830,224.82	1,320,344.84	9,150,569.66	3,547,410.60	3,529,463.78	5,603,159.06
II. Gasto Etiquetado	0.00	12,780,655.00	12,780,655.00	3,864,948.51	3,864,948.51	8,915,706.49
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	0.00	12,780,655.00	12,780,655.00	3,864,948.51	3,864,948.51	8,915,706.49
<b>III. Total de Egresos</b>	<b>7,830,224.82</b>	<b>14,100,999.84</b>	<b>21,931,224.66</b>	<b>7,412,359.11</b>	<b>7,394,412.29</b>	<b>14,518,865.55</b>

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO : Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF 6c.

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de Enero al 30 de junio de 2024

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	7,830,224.82	1,320,344.84	9,150,569.66	3,547,410.60	3,529,463.78	5,603,159.06
A. Gobierno	7,830,224.82	1,320,344.84	9,150,569.66	3,547,410.60	3,529,463.78	5,603,159.06
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	7,830,224.82	1,320,344.84	9,150,569.66	3,547,410.60	3,529,463.78	5,603,159.06
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Prueba Función	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transac. de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transf., Part. y Aport. entre Diferentes Niv. y Ord. de Gob.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado	0.00	12,780,655.00	12,780,655.00	3,864,948.51	3,864,948.51	8,915,706.49
A. Gobierno	0.00	12,780,655.00	12,780,655.00	3,864,948.51	3,864,948.51	8,915,706.49
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	12,780,655.00	12,780,655.00	3,864,948.51	3,864,948.51	8,915,706.49
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Prueba Función	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transac. de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transf., Part. y Aport. entre Diferentes Niv. y Ord. de Gob.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos</b>	<b>7,830,224.82</b>	<b>14,100,999.84</b>	<b>21,931,224.66</b>	<b>7,412,359.11</b>	<b>7,394,412.29</b>	<b>14,518,865.55</b>

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO : Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF 6d.

**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**

Del 1 de Enero al 30 de junio de 2024

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	7,191,717.55	789,384.19	7,981,101.74	3,150,487.93	3,150,487.93	4,830,613.81
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	7,191,717.55	789,384.19	7,981,101.74	3,150,487.93	3,150,487.93	4,830,613.81
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>7,191,717.55</b>	<b>789,384.19</b>	<b>7,981,101.74</b>	<b>3,150,487.93</b>	<b>3,150,487.93</b>	<b>4,830,613.81</b>

**SISTEMA CONTABLE 2024**
**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**
**Cuenta Pública al 30 de junio de 2024**

Página 1 de 9

Hora: 03:22:23p. m.

Fecha: 22/07/2024

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	3,944,148.33
1241 10200121591U00802401 0002	MODULO PARA 4 USUARIO CON MAMPARAS DE 240*120*120 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	29,824.18
1241 10200121591U00802401 0003	MODULO PARA 4 USUARIO CON MAMPARAS DE 240*120*120 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	29,824.18
1241 10200121591U00802401 0004	MODULO PARA 4 USUARIO CON MAMPARAS DE 240*120*120 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	29,824.18
1241 10200121591U00802401 0005	MODULO PARA 4 USUARIO CON MAMPARAS DE 240*120*120 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	29,824.18
1241 10200121591U00802401 0006	MODULO PARA 4 USUARIO CON MAMPARAS DE 240*120*120 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	29,824.18
1241 10200121591U00802401 0007	MODULO PARA 4 USUARIO CON MAMPARAS DE 240*120*120 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	29,824.18
1241 10200121591U00802401 0008	MODULO PARA 4 USUARIO CON MAMPARAS DE 240*120*120 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	29,824.18
1241 10200121591U00802401 0009	MODULO PARA 4 USUARIO CON MAMPARAS DE 240*120*120 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	29,824.18
1241 10200121591U00802401 0010	CONJUNTO EJECUTIVO PENINSULAR DE 160*210*180 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	37,921.54
1241 10200121591U00802401 0011	CONJUNTO EJECUTIVO PENINSULAR DE 160*210*180 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	37,921.54
1241 10200121591U00802401 0012	CONJUNTO EJECUTIVO PENINSULAR DE 160*210*180 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	37,921.54
1241 10200121591U00802401 0013	CONJUNTO EJECUTIVO PENINSULAR DE 160*210*180 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	37,921.54
1241 10200121591U00802401 0014	CONJUNTO EJECUTIVO PENINSULAR DE 160*210*180 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	37,921.54
1241 10200121591U00802401 0015	CONJUNTO EJECUTIVO PENINSULAR DE 160*210*180 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	37,921.54
1241 10200121591U00802401 0016	CONJUNTO EJECUTIVO PENINSULAR DE 160*210*180 CM. MARCA OFIMAGEN. FAC. 3101	37,921.54
1241 10200121591U00802401 0037	BANCA DE 3 PLAZAS NAPOLES, MARCA MOBILIARIO EN MOVIMIENTO. FAC. 3101	8,874.17
1241 10200121591U00802401 0038	BANCA DE 3 PLAZAS NAPOLES, MARCA MOBILIARIO EN MOVIMIENTO. FAC. 3101	8,874.17
1241 10200121591U00802401 0039	BANCA DE 3 PLAZAS NAPOLES, MARCA MOBILIARIO EN MOVIMIENTO. FAC. 3101	8,874.17
1241 10200121591U00802401 0040	BANCA DE 3 PLAZAS NAPOLES, MARCA MOBILIARIO EN MOVIMIENTO. FAC. 3101	8,874.17
1241 11130121595W00102001 0002	CONJUNTO DE MUEBLES DE OFICINA EJECUTIVO INCLUYE: 1 ESCRITORIO EJECUTIVO RECTANGULAR DE MADERA MOD. ESP-041220-01DJ CUBIERTA DE MELAMINA COLOR CHOCOLATE MIDE 2.00 M DE FRENTE X 0.80 M DE FONDO X .75 M DE ALTO. CON UNA CAJONERA DE 1 G A V E T A P A P E L E R A Y 1 G A V E T A ARCHIVERA CON CERRADURA EN 15 MM. CUBIERTA DE MELAMINA DE 25 MM DE ESPESOR. REGATONES PARA AJUSTE DE ALTURA. BORDES CON PVC SELLADO POR TERMOFUNDIDO. 1 SILLON EJECUTIVO CON DESCANSABRAZOS MOD. 1100, BASE GIRATORIA TIPO ESTRE	28,414.20

**SISTEMA CONTABLE 2024**
**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**
**Cuenta Pública al 30 de junio de 2024**

Página 2 de 9

Hora: 03:22:23p. m.

Fecha: 22/07/2024

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
1241 11130121595W00102001 0003	CONJUNTO DE MUEBLES DE OFICINA EJECUTIVO INCLUYE: 1 ESCRITORIO EJECUTIVO RECTANGULAR DE MADERA MOD. ESP-041220-01DJ CUBIERTA DE MELAMINA COLOR CHOCOLATE MIDE 2.00 M DE FRENTE X 0.80 M DE FONDO X .75 M DE ALTO. CON UNA CAJONERA DE 1 G A V E T A P A P E L E R A Y 1 G A V E T A ARCHIVERA CON CERRADURA EN 15 MM. CUBIERTA DE MELAMINA DE 25 MM DE ESPESOR. REGATONES PARA AJUSTE DE ALTURA. BORDES CON PVC SELLADO POR TERMOFUNDIDO. 1 SILLA EJECUTIVA CON DESCANSABRAZOS MOD. 1100, BASE GIRATORIA TIPO ESTREL	18,566.96
1241 11130121595W00102001 0004	CONJUNTO DE MUEBLES DE OFICINA EJECUTIVO INCLUYE: 1 ESCRITORIO EJECUTIVO RECTANGULAR DE MADERA MOD. ESP-041220-01DJ CUBIERTA DE MELAMINA COLOR CHOCOLATE MIDE 2.00 M DE FRENTE X 0.80 M DE FONDO X .75 M DE ALTO. CON UNA CAJONERA DE 1 G A V E T A P A P E L E R A Y 1 G A V E T A ARCHIVERA CON CERRADURA EN 15 MM. CUBIERTA DE MELAMINA DE 25 MM DE ESPESOR. REGATONES PARA AJUSTE DE ALTURA. BORDES CON PVC SELLADO POR TERMOFUNDIDO. 1 SILLA EJECUTIVA CON DESCANSABRAZOS MOD. 1100, BASE GIRATORIA TIPO ESTREL	18,566.96
1241 11130121595W00102001 0005	CONJUNTO DE MUEBLES DE OFICINA TIPO SECRETARIAL INCLUYE: 1 ESCRITORIO SECRETARIAL MOD. ESP-041220-05DJ DE MADERA CUBIERTA DE MELAMINA COLOR CHOCOLATE MIDE 1.60 M DE FRENTE X .75 M DE ALTO X .72 M DE FONDO. CON CAJONERA FIJA EN 15 MM DE 1 GAVETA PAPELERA Y 1 GAVETA ARCHIVERA CON HERRAJES Y CERRADURA. CUBIERTA DE MELAMINA EN 25 MM DE ESPESOR. REGATONES PARA AJUSTE DE ALTURA. B O R D E S C O N P V C S E L L A D O P O R TERMOFUNDIDO. 1 SILLA GIRATORIA SEMIEJECUTIVA MOD. OHE-94PLUS COLOR NEGRA, CON D	32,542.64
1241 11130121595W00102001 0006	CONJUNTO DE SALA DE JUNTAS INCLUYE: 1 MESA DE JUNTAS DE MADERA MOD. GNO-523 CON CUBIERTA DE MELAMINA OVALADA COLOR CHOCOLATE MIDE 3.00 M DE LARGO X 1.20 M DE FONDO X 0.75 M. DE ALTO (EN DOS PIEZAS CADA PIEZA MIDE 1.50X1.20X.75 M) CON BASE DE MELAMINA RECTANGULAR. CUBIERTA Y SOPORTES DE MELAMINA DE 25 MM DE ESPESOR. REGATONES PARA AJUSTE DE ALTURA. BORDES CON PVC SELLADO POR TERMOFUNDIDO. 12 SILLAS GIRATORIAS SEMIEJECUTIVA MOD. OHE-94PLUS COLOR NEGRO, ASIENTO Y RESPALDO CON ESTRUCTURA DE POLIPROP	29,824.76
1241 11130121595W00102101 0009	9 PIEZAS "ARCHIVERO VERTICAL DE ACERO CALIBRE 24 CON 4 GAVETAS CON CORREDERA CONVENCIONAL, PORTA ETIQUETAS AL FRENTE, JALADERA EMBUTIDA.	65,740.68
1241 50200121591U00802301 0004	(1) COMPUTADORA TIPO LAP TOP, MARCA LENOVO V14G2ALC, NUM. SERIE: PF4DAHDV. FAC. 903	34,599.98
1241 50200121591U00802301 0005	(1) COMPUTADORA TIPO LAP TOP, MARCA LENOVO V14G2ALC, NUM. SERIE: PF4DBNKV. FAC. 903	34,599.98
1241 50200121591U00802301 0006	(1) COMPUTADORA TIPO LAP TOP, MARCA LENOVO V14G2ALC, NUM. SERIE: PFADACRZ. FAC. 903	34,599.98
1241 50200121591U00802301 0007	(1) COMPUTADORA TIPO LAP TOP, MARCA LENOVO V14G2ALC, NUM. SERIE: PF4D5DRJ. FAC. 903	34,599.98
1241 50200121591U00802301 0008	(1) COMPUTADORA TIPO LAP TOP, MARCA LENOVO V14G2ALC, NUM. SERIE: PF4DAF0V. FAC. 903	34,599.98
1241 50200121591U00802301 0009	(1) IMPRESORA, MARCA HP COLOR LASER JET PRO MFP, MODELO M182 nw, NUM. SERIE: VNB3K49431. FAC. 903	17,500.00
1241 50200121591U00802301 0010	(1) IMPRESORA, MARCA HP COLOR LASER JET PRO MFP, MODELO M182 nw, NUM. SERIE: VNB3K51816. FAC. 903	17,500.00

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**  
**Cuenta Pública al 30 de junio de 2024**

Página 3 de 9

Hora: 03:22:23p. m.

Fecha: 22/07/2024

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
1241 50200121591U00802301 0011	(1) IMPRESORA, MARCA HP COLOR LASER JET PRO MFP, MODELO M182 nw, NUM. SERIE: VNB3K51556. FAC. 903	17,500.00
1241 50200121591U00802301 0012	(1) IMPRESORA, MARCA HP COLOR LASER JET PRO MFP, MODELO M182 nw, NUM. SERIE: VNB3M46070. FAC. 903	17,500.00
1241 50200121591U00802301 0013	(1) IMPRESORA, MARCA HP COLOR LASER JET PRO MFP, MODELO M182 nw, NUM. SERIE: VNB3K51808. FAC. 903	17,500.00
1241 50200121591U00802301 0014	(1) COMPUTADORA DE DE ESCRITORIO, MARCA HP 205, MODELO G8 24 ALL IN. ONE PC, NUM. DE SERIE: 8C33404LV, FAC. 903	30,800.00
1241 50200121591U00802301 0015	(1) COMPUTADORA DE DE ESCRITORIO, MARCA HP 205, MODELO G8 24 ALL IN. ONE PC, NUM. DE SERIE: 8CC33404NM, FAC. 903	30,800.00
1241 50200121591U00802301 0016	(1) COMPUTADORA DE DE ESCRITORIO, MARCA HP 205, MODELO G8 24 ALL IN. ONE PC, NUM. DE SERIE: 8CC33404LM, FAC. 903	30,800.00
1241 50200121591U00802301 0017	(1) COMPUTADORA DE DE ESCRITORIO, MARCA HP 205, MODELO G8 24 ALL IN. ONE PC, NUM. DE SERIE: 8CC33404MQ, FAC. 903	30,800.00
1241 50200121591U00802301 0018	(1) COMPUTADORA DE DE ESCRITORIO, MARCA HP 205, MODELO G8 24 ALL IN. ONE PC, NUM. DE SERIE: 8CC33404M3, FAC. 903	30,800.00
1241 50200121591U00802301 0019	(1) COMPUTADORA DE DE ESCRITORIO, MARCA HP 205, MODELO G8 24 ALL IN. ONE PC, NUM. DE SERIE: 8CC33404NY, FAC. 903	30,800.00
1241 50200121591U00802301 0020	(1) COMPUTADORA DE DE ESCRITORIO, MARCA HP 205, MODELO G8 24 ALL IN. ONE PC, NUM. DE SERIE: 8CC33404L6, FAC. 903	30,800.00
1241 50200121591U00802301 0021	(1) COMPUTADORA DE DE ESCRITORIO, MARCA HP 205, MODELO G8 24 ALL IN. ONE PC, NUM. DE SERIE: 8CC33404LY, FAC. 903	30,800.00
1241 50200121591U00802301 0022	(1) COMPUTADORA DE DE ESCRITORIO, MARCA HP 205, MODELO G8 24 ALL IN. ONE PC, NUM. DE SERIE: 8CC33404MB, FAC. 903	30,800.00
1241 50200121591U00802301 0023	(1) COMPUTADORA DE DE ESCRITORIO, MARCA HP 205, MODELO G8 24 ALL IN. ONE PC, NUM. DE SERIE: 8CC33404MG, FAC. 903	30,800.00
1241 50200121591U00802301 0026	(1) UPS INTERECTIVO , MARCA HP, MODELO SMART1500RML2UA, NUM. DE SERIE: 8CC33404L6. FAC. 903	8,250.00
1241 50200121591U00802301 0027	(1) UPS INTERECTIVO , MARCA HP, MODELO SMART1500RML2UA, NUM. DE SERIE: 8CC33404MB. FAC. 903	8,250.00
1241 50200121591U00802401 0008	1 IMPRESORA DE TARJETA ID PVC ZC300 CON UM. SERIE C3J231201154, SOFTWARE DE DISEÑO, CARDSTUDIO 2.0. FAC. 2698	68,916.53
1241 50200121591U00802401 0009	1 LAP TOP 15.6 FULL HD, INTEL CORE 17-12650H, 16GB, 512GB SSD, SERIE: K24404N00224106, FAC. 2698	34,985.31
1241 50200121591U00802401 0010	1 SWICH 48 PUERTOS, FAC. 2698	69,935.24
1241 51130121591U00802201 0002	05 COMPUTADORA PORTATIL, MARCA LENOVO, MODELO THINKBOOK 14-ITL2. INTEL CORE 17-1165G7, RAM DDR4 DE 16 GB, 512 GB. FAC. 6314	196,801.77
1241 51130121591U00802201 0003	10 COMPUTADORA DE ESCRITORIO ALTA, TIPO B PROCESADOR, MARCA HP, MODELO 280 G5, PROCESADOR INTEL CORE 17-10700, RAM DDR4 DE 16 GB . FAC, 6314	344,897.46
1241 51130121591U00802201 0004	03 IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA PORTATIL, MARCA CANON, MODELO PIXMA TR150, FAC. 6314	24,396.16
1241 51130121591U00802201 0005	02 ESCANER DE BAJA VEDLOCIDAD, MARCA BROTHER, MODELO ADS-2200, FAC. 6314	33,713.06
1241 51130121591U00802201 0006	03 ESCANER DE CAMA PLANA, MARCA EPSON, MODELO PERFECTION V39, TAMAÑO DE ESCANEAO A4, RESOLUCION OPTICA 4800. FAC. 6314	31,503.95
1241 51130121591U00802201 0007	05 TABLET ELECTRONICA, MARCA APPLE, MODELO IPAD PRO 12.9, CHIP M2, FAC. 6314	336,443.62
1241 51130121591U00802201 0008	01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, MARCA BIZHUB, MODELO C658, FAC. 6314	235,000.00

**SISTEMA CONTABLE 2024**
**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**  
**Cuenta Pública al 30 de junio de 2024**

Página 4 de 9

Hora: 03:22:23p. m.

Fecha: 22/07/2024

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
1241 51130121595W00102001 0002	COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO B MARCA LENOVO MODELO THINKCENTRE	190,182.00
1241 51130121595W00102001 0003	COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO A MARCA LENOVO MODELO THINKCENTRE	295,104.00
1241 51130121595W00102001 0004	COMPUTADORA PORTATIL Marca Lenovo Modelo ThinkPad Pantalla de 14" LCD HD (1366 x 768)	70,880.64
1241 51130121595W00102001 0005	COMPUTADORA PORTATIL Marca Lenovo Modelo ThinkPad Pantalla de 15" LCD HD (1366 x 768)	33,878.96
1241 51130121595W00102001 0006	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE INYECCIÓN DE TINTA MARCA EPSON MODELO L5190	12,876.00
1241 51130121595W00102001 0007	IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA MARCA BROTHER MODELO HLL6400DW	16,692.40
1241 51130121595W00102001 0008	UNIDAD DE RESPALDO DE ENERGIA TIPO A MARCA CDP MODELO R UPR 1008	28,501.20
1241 51130121595W00102001 0009	ESCANER DE ALTA VELOCIDAD TIPO A MARCA BROTHER MODELO ADS3600W	14,952.40
1241 51130121595W00102001 0010	SWITCH MARCA INTELLINET MODELO 561334	8,578.20
1241 51130121595W00102001 0011	SERVIDOR PARA RACK MARCA LENOVO MODELO THINKSYSTEM	142,506.00
1241 51130121595W00102001 0012	VIDEO PROYECTOR MARCA BENQ MODELO TH585	18,560.00
1241 51130121595W00102001 0014	UNIDAD DE RESPALDO DE ENERGIA tipo B marca CDP modelo UPO11	24,476.00
1241 51130121595W00102001 0015	RACK marca Tripp Lite modelo SR12U	22,660.60
1241 51130121595W00102101 0002	1 PIEZA IMPRESORA POS BIXOLON SLP-TX400EG 203DPI 150MM/S	10,069.03
1241 91130121595W00102101 0002	1 PIEZA TELEVISOR TAMAÑO DE PANTALLA 85", TIPO DE PANTALLA QLED, RESOLUCIÓN 3840 X 2160, ENTRADAS USB 2, PUERTOS HDMI 3, HIGH DYNAMIC RANGE (HDR) QUANTUM HDR, SMART HOME SI GENERAL, LARGO 210CM, PESO 63KG, MODELO QN85Q60TAFXZXX, ANCHO 26CM. ALTO 125CM, PROYECTAR CURSOS DE CAPACITACIÓN, ASI COMO PARA REUNIONES VIRTUALES Y CONFERENCIAS MARCA SAMSUNG	102,299.99
1241 91130121595W00102101 0003	2 PIEZAS DESMALEZADORA A GASOLINA 63CC 3HP MARCA TRUPPER	14,174.99
1241 91130121595W00102101 0004	9 PIEZAS AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 110V DUAL INVERTER S/FRIO KG PARA PROTECCIÓN DEL CENTRO DE DATOS Y OFICINAS MARCA MIRAGE	90,308.51
1241 91130121595W00102101 0005	1 PIEZA COPIADORA VELOCIDAD HASTA 45 PPM, CICLO DE TRABAJO MENSUAL HASTA 175,000 PAGINAS DISCO DURO/PROCESADOR/MEMORIA MINIMO DE 250 GB HDD/1.05 GHZ ARM DUAL CORE/2GB DE MEMORIA DEL SISTEMA CONECTIVIDAD ETHERNET 10/100/1000BASE-T, IMPRESIÓN DIRECTA DESDE USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD Y WIFI DIRECT CON ADAPTADOR USB INALAMBRICO XEROX OPCIONAL INTERCONEXION DE NFC COPIA E IMPRESION RESOLUCION DE COPIA HASTA 600 X 600 PPP RESOLUCION DE IMPRESION HASTA 1200 X 1200 MARCA XEROX	152,657.31
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,335,229.26
1242 10200121591U00802401 0002	1 PANTALLA MANUAL PARA PROYECCION EMPOTRABLE TECHO O PARED, MATERIAL VINOLO. FAC. 2693 (2024)	8,463.24
1242 11130121595W00102101 0004	2 PIEZAS PROYECTOR DE VIDEO PARA COMPUTADORA 7000 LÚMENES INALAMBRICO	22,051.60

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**  
**Cuenta Pública al 30 de junio de 2024**

Página 5 de 9

Hora: 03:22:23p. m.

Fecha: 22/07/2024

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
1242 20200121591U00802301 0002	1.- KIT DE BUCEO: CHALECO BCD STAR PRO 2.0,REGULADOR AC2/COMPACT, REGULADOR 2DA ETAPA, OCTOPUS COMPACT, MANOMETRO CONSOLA GLOBAL MARCA: CRESSY INT. LTD, TANQUE DE OXIGENOEN ALUMINIO MARCA: CRESSY INT. LTD, ALETA PRO LIGHT MARCA: CRESSY INT. LTD, VISOR TROPICAL MARCA CRESSY INT. LTD, TARJETA PARA BUZO MOD. MAYA 2.5MM MONO PIEZA SIN CAPUCHA, MANGAS LARGAS Y PANTALONES MARCA: CRESSY INT. LTD, SNORKEL CON TUBO MINIMO Y UNA BOQUILLA MARCA: CRESSY INT. LTD, BOTA ACUATICA ISLA 5MM MARCA: CRESSY INT. LT	60,992.80
1242 20200121591U00802301 0003	2.- KIT DE BUCEO: CHALECO BCD STAR PRO 2.0,REGULADOR AC2/COMPACT, REGULADOR 2DA ETAPA, OCTOPUS COMPACT, MANOMETRO CONSOLA GLOBAL MARCA: CRESSY INT. LTD, TANQUE DE OXIGENOEN ALUMINIO MARCA: CRESSY INT. LTD, ALETA PRO LIGHT MARCA: CRESSY INT. LTD, VISOR TROPICAL MARCA CRESSY INT. LTD, TARJETA PARA BUZO MOD. MAYA 2.5MM MONO PIEZA SIN CAPUCHA, MANGAS LARGAS Y PANTALONES MARCA: CRESSY INT. LTD, SNORKEL CON TUBO MINIMO Y UNA BOQUILLA MARCA: CRESSY INT. LTD, BOTA ACUATICA ISLA 5MM MARCA: CRESSY INT. LT	60,992.80
1242 20200121591U00802301 0004	3.- KIT DE BUCEO: CHALECO BCD STAR PRO 2.0,REGULADOR AC2/COMPACT, REGULADOR 2DA ETAPA, OCTOPUS COMPACT, MANOMETRO CONSOLA GLOBAL MARCA: CRESSY INT. LTD, TANQUE DE OXIGENOEN ALUMINIO MARCA: CRESSY INT. LTD, ALETA PRO LIGHT MARCA: CRESSY INT. LTD, VISOR TROPICAL MARCA CRESSY INT. LTD, TARJETA PARA BUZO MOD. MAYA 2.5MM MONO PIEZA SIN CAPUCHA, MANGAS LARGAS Y PANTALONES MARCA: CRESSY INT. LTD, SNORKEL CON TUBO MINIMO Y UNA BOQUILLA MARCA: CRESSY INT. LTD, BOTA ACUATICA ISLA 5MM MARCA: CRESSY INT. LT	60,992.80
1242 20200121591U00802301 0005	4.- KIT DE BUCEO: CHALECO BCD STAR PRO 2.0,REGULADOR AC2/COMPACT, REGULADOR 2DA ETAPA, OCTOPUS COMPACT, MANOMETRO CONSOLA GLOBAL MARCA: CRESSY INT. LTD, TANQUE DE OXIGENOEN ALUMINIO MARCA: CRESSY INT. LTD, ALETA PRO LIGHT MARCA: CRESSY INT. LTD, VISOR TROPICAL MARCA CRESSY INT. LTD, TARJETA PARA BUZO MOD. MAYA 2.5MM MONO PIEZA SIN CAPUCHA, MANGAS LARGAS Y PANTALONES MARCA: CRESSY INT. LTD, SNORKEL CON TUBO MINIMO Y UNA BOQUILLA MARCA: CRESSY INT. LTD, BOTA ACUATICA ISLA 5MM MARCA: CRESSY INT. LT	60,992.80
1242 20200121591U00802301 0006	5.- KIT DE BUCEO: CHALECO BCD STAR PRO 2.0,REGULADOR AC2/COMPACT, REGULADOR 2DA ETAPA, OCTOPUS COMPACT, MANOMETRO CONSOLA GLOBAL MARCA: CRESSY INT. LTD, TANQUE DE OXIGENOEN ALUMINIO MARCA: CRESSY INT. LTD, ALETA PRO LIGHT MARCA: CRESSY INT. LTD, VISOR TROPICAL MARCA CRESSY INT. LTD, TARJETA PARA BUZO MOD. MAYA 2.5MM MONO PIEZA SIN CAPUCHA, MANGAS LARGAS Y PANTALONES MARCA: CRESSY INT. LTD, SNORKEL CON TUBO MINIMO Y UNA BOQUILLA MARCA: CRESSY INT. LTD, BOTA ACUATICA ISLA 5MM MARCA: CRESSY INT. LT	60,992.80
1242 21130121591U00802201 0002	2 CAMARA FOTOGRAFICA MOD. D5600 MCA. NICON	59,162.09
1242 21130121591U00802201 0003	6 TOLDO CARPA IMPERMIABLE DE 6X3 COLOR AZUL	122,429.18
1242 21130121591U00802201 0004	18 BINOCULARES 80MM MCA. QUASARQZ80	124,888.92
1242 30200121591U00802301 0002	(1) DRON AEREO MARCA DJ MATRICE 30T, CAMARA GRAN ANGULAR CMOS 1/2 DE 12 MEGAPIXELES, NUM. SERIE 1581F5BKD238300E2762. FAC. 368	339,154.96

**SISTEMA CONTABLE 2024**
**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**  
**Cuenta Pública al 30 de junio de 2024**

Página 6 de 9

Hora: 03:22:23p. m.

Fecha: 22/07/2024

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
1242 30200121591U00802301 0003	(1) DRON AEREO MARCA DJ MATRICE 30T, CAMARA GRAN ANGULAR CMOS 1/2 DE 12 MEGAPIXELES, NUM. SERIE 1581F5BKD238300EJB2H. FAC. 368	339,154.96
1242 30200121591U00802301 0004	(1) DRON SUBMARINO TRIDENTE OPENROV, MEMORIA DE ALMACENAMIENTO 256 GB. NUM. SERIE 1280, FAC. 368	195,042.05
1242 30200121591U00802301 0005	(1) DRON TERMOGRAFICO DJ MATRICE 30T SENSOR ESPECTOGRAFO SNFFER4D TDLAS, NUM. SERIE 1581F5BKD226S00B2934 FAC. 368	1,199,188.26
1242 31130121595W00102001 0002	Cámara de visión para profundidades para utilizar en pozos (norias), equipada con sistema similar a dos cámaras (Cámara con giro 360) en una sola carcasa, y proporciona una operatividad como si fueran 2 cámaras, cada una con un lente gran angula, MARCA: OEM MODELO: BMCR-140, SERIE: 99100920190164	435,000.00
1242 91130121595W00102001 0002	BINOCULARES CON TERMOVISION Y VISION NOCTURNA FACTURA AAA148AE-3F9A-4742-9098-1E165E66ACBB	30,000.00
1242 91130121595W00102101 0002	3 Carpas a dos aguas desarmable con estructura tubular galvanizado colibre 18 con un área de 3x6 metros a una altura Marca CMG LICITACIÓN IA-907085956-E3-2021	79,170.00
1242 91130121595W00102101 0003	6 Binoculares Visión Nocturna Marca FREESOLDEIER LICITACIÓN IA-907085956-E3-2021	76,560.00
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	10,365,826.59
1244 10200121591U00802301 0002	CAMION MARCA FORD F-550 SUPER MODELO 2023, CON VIDRIOS POLARIZADOS, MOTOR 7.3L V8 CON 335 HP Y 468 LB-PIE DE TORQUE, TRANSMISION AUTOMATICA DE 10 VELOCIDADES, MOTOR 6.7L V8 DIESEL, COLOR BLANCO OXFORD, NUM. DE SERIE INTERNO 1FDUF5GN6PED71431. FAC. AM13934	1,295,000.00
1244 10200121591U00802301 0003	COMERCIALES MARCA FORD TRANSIT MODELO 2024, VEHICULO EQUIPADO CON VIDRIOS POLARIZADOS, MOTOR 2.0L 14 DIESEL PANTHER, TRANSMISION MANUAL 6 VELOCIDADES, 18 PASAJEROS COLOR BLANCO, NUM. SERIE WF0WS4NB1RTH88403. FAC. AM13935	1,140,000.00
1244 10200121591U00802301 0004	(1) HONDA CITY SPORT CVT, MARCA HONDA, COLOR BLANCO PLATINO, NUM. SERIE MAKGN265XP4301541, MODELO 2023, NUM. MOTOR: L15ZD2109074. FAC. 10712	384,900.00
1244 11130121591U00802201 0002	01 MARCA HONDA, TIPO CITY UNIQ MT, COLOR BLANCO PLATINO, NUM. DE SERIE MAKGN2549N4301178, NUM. DE MOTOR L15ZD1716025, MODELO 2022. FAC. 10242	363,900.00
1244 11130121591U00802201 0003	01 MARCA HONDA CITY UNIQ MT, COLOR PLATA LUNAR, NUM SERIE MAKGN2546N4300991, NUM. MOTOR L15ZD1712879, MODELO 2022. FAC. 10243	363,900.00
1244 11130121591U00802201 0006	01 MARCA GML, TIPO JAC-T8 PICKUP DIESEL, COLOR GRIS, NUM. SERIE LJ11PABD7PC096316, NUM. DE MOTOR N4134782, MODELO 2023, FAC. 457	590,000.00
1244 11130121591U00802201 0007	01 MARCA GML, TIPO JAC-T8 PICKUP DIESEL, COLOR BLANCO, NUM. SERIE LJ11PABD9PC096141, NUM. MOTOR N4134740, MOD 2023. FAC. 458	590,000.00
1244 11130121591U00802201 0008	01 MARCA GML, TIPO JAC-T8 PICKUP DIESEL, COLOR BLANCO, NUM. SERIE LJ11PABD7PC089950, NUM. MOTOR N4122968, MODELO 2023. FAC. 459	590,000.00
1244 11130121595W00102001 0002	UNIDAD MITSUBISHI L200 GLX 4X4 DIESEL SERIE MMBNLV562MH011171 NUMERO DE MOTOR UGX1098 COLOR ALPINE WHITE	536,400.00
1244 11130121595W00102001 0003	UNIDAD NISSAN KICKS 5 PUERTAS SENSE 1.6 SERIE 3N8CP5HD1LL573174 NUMERO DE MOTOR HR16188582V COLOR HR16188582V	337,700.00
1244 11130121595W00102001 0004	UNIDAD NISSAN V-DRIVE 4 PUERTAS T/M A/C SERIE 3N1CN7AD8LK411803 NUMERO DE MOTOR HR16094595V COLOR BLANCO	206,900.00

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**  
**Cuenta Pública al 30 de junio de 2024**

Página 7 de 9

Hora: 03:22:23p. m.

Fecha: 22/07/2024

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
1244 11130121595W00102001 0005	UNIDAD NISSAN V-DRIVE 4 PUERTAS T/M A/C SERIE 3N1CN7AD3LK411806 NUMERO DE MOTOR HR16094591V COLOR BLANCO	206,900.00
1244 11130121595W00102101 0002	UNIDAD EN COLOR BLANCO TIPO PICK UP DOBLE CABINA, MODELO 2022, MOTOR DE CUATRO CILINDROS, POTENCIA DE 178 CABALLOS DE FUERZA, TRANSMISIÓN MANUAL DE SEIS VELOCIDADES, DIRECCIÓN HIDRAULICA, TRACCIÓN 4X4, CUATRO PUERTAS Y CAPACIDAD PARA CINCO PERSONAS, VERSIÓN L200 DIESEL MARCA MITSUBISHI SERIE MMBNLV569NH042032	579,400.00
1244 21130121591U00802201 0002	2 BOTE DE PESCA INFLABLE COLOR AZUL MCA. SEVYLOR	18,219.31
1244 21130121595W00102101 0002	2 PIEZAS BED XTENDER TIPO DE CESTA CLASICA EN FORMA DE U EXTEIENDE LA CAMA HAS 24 PULGADAS PARA MITSUBISHI	40,890.00
1244 21130121595W00102101 0003	1 PIEZA REMOLQUE DON TORO 1000 KG DE CAPACIDAD	50,808.00
1244 50200121591U00802301 0002	(1) MOTO ACUATICA MARCA SEA-DOO, MODELO WAKE PRO 230, MODELO 2023, NUM. SERIE YDV75334C323. FAC. 636	435,000.00
1244 90200121591U00802301 0002	(1) UNIDAD TIPO CUATRIMOTO, MARCA HISUN TACTIC 1000, MODELO 2023, MOTOR 1000, TIPO MOTOR BICILINDRICO EN V-TWIN DE 4 TIEMPOS, NUM. SERIE; LWGSHWZ58PA000044. FAC- 639.	386,312.03
1244 90200121591U00802301 0003	(1) UNIDAD TIPO MOTOCICLETA DOBLE PROPOSITO, MARCA SUSUKI V-STROM 1050, MODELO 2023, 1037 CC, MOTOR 4 TIEMPOS REFRIGERADO POR LIQUIDO DOHC, NUM. DE SERIE: JS1EF13E2P7100288. FAC- 643	396,343.99
1244 90200121591U00802301 0004	(1) UNIDAD TIPO MOTOCICLETA DOBLE PROPOSITO, MARCA SUZUKI V-STROM 1050, MODELO 2023, MOTROR 4 TIEMPOS REFRIGERADO, NUM. DE SERIE: JS1EF13E1P7100279. FAC-644	396,343.99
1244 91130121591U00802201 0002	01 UNIDAD TIPO MOTOCICLETA, YAMAHA YB125ZR 2022, MOTOR MONOCILINDRICO, FAC. 17027	40,000.00
1244 91130121591U00802201 0003	01 UNIDAD TIPO CUATRIMOTO, HONDA TRX 520 FA 2023, MOTOR DE 4 TIEMPOS, FAC. 17027	408,000.01
1244 91130121591U00802201 0004	01 UNIDAD TIPO RAISER, CAN- AM COMMANDER MAX DPS 1000R 2023, MOTOR BICILINDRICO EN V ROTAX. FAC. 17027	669,000.00
1244 91130121595W00102101 0002	2 UNIDADES MOTOCICLETA 198 CC DM 200 4 TIEMPOS MONOCILINDRICO POTENCIA MINIMA 15.5 HP MARCA ITALIKA	110,820.00
1244 91130121595W00102101 0003	1 UNIDAD CUATRIMOTO 4 TIEMPOS 2 VALVULAS ENFRIADO POR AIRE. MARCA HONDA	229,089.26
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,665,302.67
1246 20200121591U00802301 0002	(1) CAMARA DE INSPECCION Y SONDEO DE POZOS, MARCA VICAM, SERIE V10-BCSA. FAC. 380	338,235.69
1246 20200121591U00802301 0003	(1) CAMARA DE ULTIMA TECNOLOGIA CON ROTACION PANORAMICA DE 360° ROTACION DE VISTA DUAL . FAC. 380	338,235.69
1246 20200121591U00802401 0002	1 PLATAFORMA ELEVADORA DE CARGAS PARA CAMION DE 6 TONELADAS. FAC. 2967	119,248.00
1246 21130121591U00802201 0003	2 MOTOR PARA BOTE INFABLE ELECTRICO MCA. INTEX MOD. 68631	46,649.28
1246 30200121591U00802301 0002	(1) UNIDAD TIPO MINI EXCAVADORA, MARCA CAT MODELO 3017 7D-CR, 1.7 TONELADAS, SERIE: 0JH709501, ID: P029588. FAC. 647	1,149,000.00
1246 30200121591U00802401 0004	1 MOTOPERFORADORA, MOTOR A GASOLINA 2 TIEMPOS, MARCA HONDA. FAC. 549 AÑO 2024	44,300.40
1246 30200121591U00802401 0005	1 MOTOPERFORADORA, MOTOR A GASOLINA 2 TIEMPOS, MARCA HONDA. FAC. 549 AÑO 2024	44,300.40
1246 30200121591U00802401 0006	1 MOTOPERFORADORA, MOTOR A GASOLINA 2 TIEMPOS, MARCA HONDA. FAC. 549 AÑO 2024	44,300.40
1246 50200121591U00802301 0002	(1) GEOADAR LMX200 FINDAR, MODELO LMX200 NUM. SERIE: 0077-3161-1010,0077-3161- 1006 FAC. 369	575,602.69

**SISTEMA CONTABLE 2024**
**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**  
**Cuenta Pública al 30 de junio de 2024**

Página 8 de 9

Hora: 03:22:23p. m.

Fecha: 22/07/2024

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
1246 50200121591U00802301 0003	(1) GEOADAR LMX200 FINDAR, MODELO LMX200 NUM. SERIE: 0078-1291-3007,0078-1291- 3003 FAC. 369	575,602.69
1246 50200121591U00802301 0004	(1) TELEFONO SATELITAL IRIDIUM EXTREME 9575 PTT(PUSH TOO TALK), NUM. SERIE: 300315060010180. FAC. 369	76,231.72
1246 51130111528C00102201 0002	(DRON), FAC. 6489 COMPLEMENTO DE LA FAC. 6492	205,302.20
1246 51130111528C00502201 0002	(DRON) FAC. 6489 COMPLEMENTO DE LA FAC. 6493	107,000.00
1246 51130111528C00702201 0002	(DRON) FAC. 6489 COMPLEMENTO DE LA FAC. 6494	29,791.65
1246 51130111528C01002201 0002	01 DRON AERONAVE MARCA DJI, MODELO MATRICE 300 RTK, NUM. DE SERIE IZNBJB100C003D, FAC. 6489	1,973,444.92
1246 51130111528C01002201 0003	01 DRON AERONAVE MARCA, DJI MODELO MATRICE 300 RTK, NUM. DE SERIE IZNBJB100C008W. FAC. 6489	1,973,444.91
1246 51130121591U00802201 0002	05 RADIO MOVIL DIGITAL/ANALOGICO, MARCA HYTERA, MODERA PD 666. FAC. 6315	204,339.63
1246 51130121591U00802201 0003	01 TELOFONO SATELITAL, MARCA IRIDIUM, MARCA EXTREME PUSH TO TALK	78,009.04
1246 51130121591U00802201 0004	0003 RADIO DIGITAL MOVIL, MARCA HYTERA, MODELO HM786, FAC. 6315	155,693.36
1246 51130121591U00802201 0005	10 GPS, MARCA GARMING, MODELO GPS MAPR 65S, FAC. 6315	138,101.35
1246 51130121595W00102001 0002	Geor-Radar de penetración a tierra, con capacidad de visión de 10 metros de profundidad en suelo arenoso y 4 metros en arcillo-limoso, MARCA: US RADAR MODELO :Q4300-C QUANTUM IMAGER S.P.I.R, SERIE:425821	841,522.00
1246 51130121595W00102001 0003	GPS, tamaño de la pantalla 5.36"W x 2.83 "H (13.6 x7.2 cm); 6.1" diag (15.4 cm) Resolución: 800 x 480 pixels WVGA color TFT With white backlight, Bateria recargable lithium-ion, MARCA: GARMAI N MODELO: DRIVESAMART 60LMT	30,856.00
1246 51130121595W00102101 0002	2 DRON MARCA DJI MODELO MATRICE 300 RTK INCLUYE CAMARA FOTOGRAFICA, CAMARA TERMOGRAFICA Y CAMARA ESPECTOGRAFICA DE LA LICITACION LA-907085956-E7-2021	4,290,149.71
1246 61130121595W00102101 0002	2 PIEZAS GENERADOR D/ENERGIA OAKLAND 13HP 6000W, 50/60HZ 110-220V 4 TIEMPOS MARCA OAKLAND	43,119.64
1246 70200121591U00802301 0003	(1) REMOLQUE HECHIZO DE CAMA BAJA, CAPACIDAD DE CARGA 7,000 LIBRAS. FAC. 22167	109,412.24
1246 70200121591U00802301 0004	(1) REMOLQUE HECHIZO PARA MOTOS ACUATICAS, LANCHAS. CAPACIDAD NETA 800 KG. FAC. 22168	81,548.17
1246 70200121591U00802301 0005	(1) REMOLQUE HECHIZO CAJA CERRADA, CON ROMPR VIENTO. FAC. 22169	119,283.67
1246 70200121591U00802401 0003	1 RAMPA DE ACERO CARGA PESADA PARA VEHICULOS, MARCA DURALAST. FAC. 1752 (28/05/24)	34,979.80
1246 71130121595W00102001 0002	DETECTOR DE METAL FACTURA AAA13AEA-8987-437D-9407-CC90884E0B6F	29,656.00
1246 71130121595W00102001 0003	JUEGO DE DESBROZADORA DE GASOLINA DE 43.1CM Y MOTOSIERRA DE GASOLINA 46CC 2 TIEMPOS FACTURA AAA13AEA-8987-437D-9407-CC90884E0B6F	22,200.00
1246 90200121591U00802401 0002	1 EXPLOSIMETRO (DETECTOR 4 GASES O2, LEL, H25, CO) TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO :4 a+131°F/-20 a+50°C. E01 FAC. 559	14,835.35
1246 90200121591U00802401 0003	1 EXPLOSIMETRO (DETECTOR 4 GASES O2, LEL, H25, CO) TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO :4 a+131°F/-20 a+50°C. E02 FAC. 559	14,835.35
1246 90200121591U00802401 0004	1 EXPLOSIMETRO (DETECTOR 4 GASES O2, LEL, H25, CO) TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO :4 a+131°F/-20 a+50°C. E03 FAC. 559	14,835.36
1246 90200121591U00802401 0005	1 EXPLOSIMETRO (DETECTOR 4 GASES O2, LEL, H25, CO) TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO :4 a+131°F/-20 a+50°C. E04 FAC. 559	14,835.36
1246 91130121591U00802201 0002	01 EQUIPO DE BUSQUEDA, MARCA LEADER SCAN UWB (ULTRA WIDE BAND), EQUIPO PARA BUSQUEDA Y RESCATE LEADER ( MULTISEARCH), DETECTOR DE MOVIENTO: CAJA DE CONTROL MULTI APP, FAC. 16220	1,786,400.00

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**  
**Cuenta Pública al 30 de junio de 2024**

Página 9 de 9

Hora: 03:22:23p. m.

Fecha: 22/07/2024

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
--------	----------------------	-----------------

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**  
**Cuenta Pública al 30 de junio de 2024**

Página 1 de 1

Hora: 03:22:39p. m.

Fecha: 22/07/2024

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
--------	----------------------	-----------------

---

**No presenta saldos a la fecha**

**SISTEMA CONTABLE 2024**  
**RELACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**  
**Cuenta Pública al 30 de junio de 2024**

Página 1 de 1  
Hora: 03:23:15p. m.  
Fecha: 22/07/2024

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
1254	Licencias	122,069.11
1254 11130111528C01002201 0002	01 SOFTWARE DE GEOLOCALIZACION PARA DRON, FAC. 6495	60,743.97
1254 11130121595W00102101 0002	1 SOFTWARE PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL ESPECTOGRAFO, TERMOGRAFIA Y FOTOS MARCA DJI MODELO TERRA DE LA LICITACIÓN LA-907085956-E7-2021	61,325.14